Completo

TRUMAN INVITO A RUSIA A ECHAR LOS CIMIENTOS PARA LA PAZ MUNDIAL, COLABORANDO CON LAS GRANDES POTENCIAS



AÑO XXI Nº 9661 ★ Santa Fe, viernes 2 de enero de 1948. REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 271.711 (8 Páginas)

Saludó a un Embajador

BALANCE DEL AÑO

WASHINGTON, 1o. (ANS). — El presidente Truman invitó a Rusia a echar sólidos cimientos para la paz mundial cooperando con las grandes potencias «en un mutuo espíritu de buena voluntad y confianza».

El primer magistrado formuló esta declaración al recibir al nuevo embajador soviético señor Alexander S. Panyushkin, y añadió que los Estados Unidos «responderán prontamente al pueblo de cualquier nación que exprese claramente que tiene los mismos objetivos».

El presidente recibió al diplomático ruso en una ceremonia efectuada en la Casa Blanca ayer miércoles, poco después de haber declarado, en su última entrevista colectiva del año con los periodistas, que mira hacia el nuevo año con «fe plena» en el mantenimiento de la paz dentro de la estructura de las Naciones Unidas «por la sencilla razón —añadió— que no podemos permitirnos ninguna otra cosa».

Manifestó que el de 1947 había sido un buen año, «no tan bueno como nos hubiera gustado», pero que aun seguía «ansiando confiadamente en una paz mundial sobre la cual todas las naciones puedan estar acordes, y en la aplicación adecuada de los principios y las disposiciones de las Naciones Unidas».

En contestación, el señor Panyushkin manifestó que había aceptado el puesto de embajador soviético en Estados Unidos con un sentido de «alta responsabilidad», que, dijo, se basa en la importancia que tienen las relaciones ruso-norteamericanas «en las condiciones actuales de la posguerra».

EL CANAL DE PANAMA

WASHINGTON, 1o. (ANS). — En fuente allegada a la Unión Panamericana se dijo que podría suscitarse en la próxima conferencia de Bogotá el problema de la defensa del canal de Panamá, pues existe ambiente en los círculos latinoamericanos para que se reconozca esa ruta como vital para la seguridad del hemisferio.

Se trataría el problema al discutirse la creación de un organismo militar interamericano encargado de la aplicación del tratado de Río de Janeiro. Hay antecedentes históricos en ese sentido, como lo ocurrido en 1902, antes que el canal se construyera. En efecto, en la conferencia interamericana de ese año, reunida en Ciudad de México, se resolvió que «las repúblicas americanas aplauden el propósito del gobierno de Estados Unidos de construir un canal interoceánico, y reconocer que esta obra no será solamente digna de la grandeza del pueblo norteamericano, sino también beneficioso en alto grado para el desarrollo del comercio entre los Estados americanos y las demás naciones del mundo».

TORMENTA EN CHICAGO

CHICAGO, 1o. (ANS). — Una de las peores tormentas en la historia de la ciudad azotó hoy a Chicago a continuación de una ceñllisca acompañada por un fortísimo vendaval. La tormenta avanza en dirección este hacia el Atlántico. Las líneas de comunicación quedaron interrumpidas por vientos de ochenta a cien kilómetros por hora que azotaron a la ciudad poco después que un millón de almas recibieron el nuevo año en el famoso «loop» chicagoense. Centenares de accidentes de circulación fueron notificados a la policía.

La compañía telefónica Illinois Bell calcula que los daños causados por la tormenta en el estado ascienden a más de un millón de dólares.

MENSAJES DEL Gral. VELAZCO

Con motivo de la iniciación del año, el Interventor Federal en la Provincia de Corrientes, General Don Filomeno Velazco, ha enviado diversos despachos telegráficos de salutación, a las autoridades nacionales.

AL GENERAL PERON

El telegrama remitido al General Perón, está redactado en los siguientes términos: Honroso y grato deber constituye el de hacer llegar a Vd. el cordial y deferente saludo de la Intervención Federal a mi cargo, en ocasión del año que se inicia, séame permitido expresar con tal motivo la seguridad en que se halla la provincia de mi mando, que durante el transcurso del mismo V.E. ha de continuar enfrentando la marcha del País por la triple senda revolucionaria de la soberanía política, la recuperación económica y la justicia social, deseo además consignar la firme decisión de que el año 1948 sea para Corrientes un año de fecunda realizaciones en convicciones que se funda por igual en las firmes y reiteradas pruebas de apoyo que V.E. ha recibido de mi gobierno y en el renovado optimismo del pueblo correntino que ha advertido en la acción serena y justa que sabe el que ejerce el gobierno nacional la mejor garantía de paz y progreso.

AL DOCTOR BRAMUGLIA

En su despacho al Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Atilio Bramuglia, el general Velazco dice: "Es con particular agrado que el año que se inicia colme a V. E. con los augurios de ventura personal, asimismo ratifico la expresión de mi seguridad que la política internacional del excelentísimo señor Presidente de la Nación en la que cabe a vuecencia excelencia méritos de principal ejecutor y que conducirá la República a alturas de prestigio aún mayores que las conquistadas en el año que termina.

Llegaron Refuerzos Leales a Konitza

En las líneas griegas al oeste de Konitza, 1o. (ANS). — Fuertes unidades de auxilio del ejército griego entraron anoche en la ciudad de Konitza, levantando así el cerco de esa ciudad que mantenían los rebeldes, aunque el grueso de las fuerzas griegas se halla aun detenido en el puente de Borazani a 17 kilómetros al oeste de la ciudad.

El grueso de las fuerzas del gobierno de Atenas se abrió paso hacia el norte avanzando por la carretera que arranca de Janina, en una operación por hacer fracasar el intento del régimen comunista rebelde de ocupar una zona de operación montañosa del noroeste de Grecia para instalar la capital de su «gobierno».

A la llegada de los regulares, los rebeldes abrieron nutrido fuego de ametralladora y de morteros desde las posiciones que ocupan en las arboladas colinas que dominan el cruce del río Aoos. Una nevada de extraordinaria densidad está ayudando a las fuerzas rebeldes ya que hace muy difícil para la artillería regular la localización de las fortificaciones enemigas emplazadas en las laderas de las montañas. Cuando el corresponsal trató de acercarse al puente tres nidos de ametralladoras abrieron inmediatamente el fuego desde el lado este. La copiosa nevada que se registra desde hace cuarenta y ocho horas ha reducido la visibilidad a sólo unos metros. A menos que el tiempo cambie de manera que los artilleros regulares puedan dirigir bien sus tiros, no es probable que el grueso de las fuerzas de auxilio pueda cruzar el río para iniciar una ofensiva en gran escala. Los rebeldes que se hallan en la ribera del río están efectuando una operación de distracción con el fin de dar tiempo al grueso de las fuerzas rebeldes a replegarse a otros baluartes en las montañas que ofrezcan mayor seguridad.

Las fuerzas de auxilio que ya han roto el cerco rebelde de Konitza, ciudad llave del macizo de Grammos, iniciaron la operación desde el norte y sur de aquella plaza. Algunas de estas unidades están ahora presionando al enemigo en dirección oeste, hacia el puente de Borazani, con el fin de limpiar de enemigos aquella importante vía de comunicaciones. La extenuada guarnición de Konitza ha sufrido grandes bajas en la semana de lucha que comenzó con el asedio rebelde de la ciudad el día de Navidad, pero se sabe que los rebeldes han tenido igualmente grandes pérdidas.

QUEDO INTERRUMPIDA UNA NEGOCIACION

Gestionaba G. Bretaña

LA REINICIAN EL 7

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — Se anunció oficialmente que las negociaciones comerciales entre Argentina y Gran Bretaña quedan interrumpidas hasta el 7 de enero próximo. Tal decisión fué anunciada por la Subsecretaría de Informaciones, luego de una entrevista mantenida por el señor Miguel Miranda con el jefe de la misión comercial inglesa, sir Clive Baillieu, quiénes convinieron «postergar las actuales deliberaciones hasta el 7 de enero próximo». Antes de conversar con el señor Baillieu, el señor Miranda había conferenciado con el representante del Ministerio británico de Alimentación, Amos Cooke, con quién trató cuestiones vinculadas a embarques de productos argentinos destinados a Inglaterra. Ha trascendido que en esta entrevista se consideró la orden recibida por los frigoríficos de suspender los embarques de carnes a Inglaterra a partir del 7 de enero próximo. En círculos diplomáticos se volvió a insistir hoy en que es muy poco probable que la Argentina interrumpa sus envíos de carne a Inglaterra. Empero, los esfuerzos realizados para obtener una palabra sobre la cuestión del señor Miranda resultaron vanos.

PRORROGAN UN CONVENIO

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — Mediante un cambio de notas realizado entre el ministro de Relaciones Exteriores y el embajador de Chile, fué prorrogado por un período de dos años el convenio que hasta la fecha regía para la introducción en Chile, libre de derechos aduaneros, de hasta 10 mil toneladas anuales de carnes de vacunos enfriadas o congeladas. Se establece que se admitirán en Chile libre de derechos de aduana, y dentro de la cuota de sesenta mil cabezas de ganado establecida en el artículo segundo del protocolo adicional de 18 de febrero de 1938, al tratado de comercio del 3 de junio de 1933, carnes de vacunos enfriadas o congeladas, procedentes de la Argentina, en la proporción de 250 kilogramos de carne por cabeza de ganado. Las facilidades a que se refiere el inciso anterior, y hasta un máximo de 10 mil toneladas anuales, se aplicarán exclusivamente a las carnes importadas por el instituto de economía agrícola de Chile, durante los años 1948 y 1949, por vía marítima, por el ferrocarril Trasandino de Juncal, por el ferrocarril Trasandino de Salta a Antofagasta o por el camino internacional por Huaytiquina.

AL MINISTRO BORLENGHI

El despacho enviado al Ministro del Interior señor Angel Gabriel Borlenghi, expresa: Me es sumamente grato hacer llegar a Vd. mis cordiales augurios de ventura personal para el año que se inicia, así como de renovado éxito en la difícil gestión gubernativa acertadamente confiada a su sagacidad, prudencia y patriotismo.

La señora María Eva Duarte de Perón con los miembros de la delegación de la Asociación Lobense de Educación, que la visitaron en su despacho de la Secretaría de Trabajo y Previsión, para solicitarle la nacionalización del Instituto Juan José Passo de la ciudad de Lobería

Se Publicó la Nómina de Candidatos a Profesores de la Universidad del Litoral

DICHA LISTA CORRESPONDE A LA FACULTAD DE DERECHO

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — En la reunión realizada por el claustro de la Facultad de derecho de la Universidad Nacional del Litoral en los últimos días de diciembre para ...pedirse en el llamado a concurso para la designación de profesores adjuntos, elevó a consideración del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública para su designación la siguiente nómina de candidatos, según ha trascendido:

Introducción al Derecho de las Ciencias Jurídicas, primer curso, Roberto Rovere. Segundo curso, doctor Stábile. Tercer curso, Adolfo López Domínguez. Cuarto curso, Alberto Molinas, hijo. Quinto curso, Selva Ucha. Sexto curso, Luis Rosa.

Derecho Civil, notariado, primero, segundo y tercer curso, Humberto Pautasso, Hugo Núñez y Jorge Raúl Bonet.

Procuración, elementos de derecho civil, Lucas Díez Rodríguez y Ramón Simonlello.

Historia de las Instituciones Públicas, José María Funes y Lázaro Graitarola.

Economía Política, Francisco Lorenzatti y Sra. García de Sánchez Rizza.

Derecho Internacional Público, Julio César Bonazzola y Domingo Sabaté.

Derecho Constitucional, Luis Candioti, Angel Parolin y Héctor Prono.

Derecho Penal, segundo curso, Carlos Soriano, Gerardo Lapidus Portela.

Derecho Penal, notariado, Eduardo Ré Carreras y Enrique Escobar Cello.

Agrario, Rural y Minas, Eduardo Donahelli.

Derecho Comercial, notariado, segunda parte, Miguel Cabanellas.

Legislación del Trabajo, doctor Albrecht y Emma Guastavino.

Elementos de Derecho Público, Salvador Echegaray y Jorge Jozami.

Derecho Público Provincial, Hugo Lassave.

Derecho Administrativo, Angel Parolin y Héctor Prono.

Derecho Municipal Comparado, Galli Pujato y Alberto Santos Acebal.

Procesal Civil, abogacía, Carlos García Montaño y Miguel Rosas Linschein.

Procesal Civil, notariado, doctor Arceabaro.

Procesal Criminal, abogacía, Aparicio Ocaje, Pablo Politti.

Procesal Criminal, notariado, Jorge Candioti y Mario Argento.

Etica, doctor Dal Urso y Juan Iturraspe.

Filosofía del Derecho, José Cibils y Elbio Omar Cano.

Internacional Privado, Carlos Berraz Montyn.

Elementos de Derecho Público, Martínez Ledesma.

Instrumentos y Registros, Eduardo Palamedi y doctora Caramés Ferro.

Práctica Notarial, Edmundo Reynhold y Mario Vigo.

Medicina Legal, Juan Bonet da Forno, Luis Bonsenbiante y Jaime Praz Cardona.

Derecho Privado, Roberto Horacio Brebbia.

Derecho Político, Angel Mandelli y Pedro García Marcó.

Sociología, Italo Luder y Sara Faisal.

En el mismo acto el claustro se expidió en el llamado a concurso para proveer cátedras de profesores titulares, habiendo elevado las siguientes propuestas:

Sociología, José María Rosa, Agustín Zapata Gollán e Italo Luder.

Introducción al Derecho, José Llobet, Jorge Christie y Pedro García Marcó.

Psicología, Carlos Lambruschini, Juan Francia y Sara Faisal.

Derecho Penal, primer curso, Isidoro Debenedetti, Enrique Escobar Cello y Jorge Bonet.

Derecho Constitucional, Salvador Vigo, Martínez Ledesma y doctor Verneago.

Derecho Civil, quinto curso, Francisco Magin Ferrer, José Cibils y Selva Ucha.

Derecho Comercial, segunda parte, Marcos Arteaga Solá y Alfredo Argento.

Práctica Notarial, Rafael Gutiérrez, Edmundo Reynhold y Eduardo Landó.

Elementos de Derecho Civil, procuración, Tito Darchi, Julio César Bonazzola y Juan Maristegui.

Derecho Comercial, abogacía, Antonio Pautasso, Osvaldo Stratta y doctor Astillaga.

Derecho Municipal, Jorge Sara Monsón, Angel Parolin e Italo Luder.

Derecho Marítimo, Antonio Villar, Pedro Viñas Balugeras y Menegazzo Cond.

Filosofía del Derecho, Isurieta Craig, Elbio Omar Cano y Jorge Cibils.

Derecho Internacional Privado, Carlos Berraz Montyn y Emilio Leiva.

Derecho Civil, primera parte, notariado, Ramiro Villanueva, doctor Saus y Juan Maristegui.

El Presidente Destacó en su Mensaje la Obra Social Cumplida en el País

SE MATERIALIZO LO PROMETIDO EN LA SECRETARIA DE TRABAJO

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — Anoche, a las 22.20, el presidente de la República, general Juan D. Perón, pronunció por radiotelefonía el siguiente mensaje de saludo a los trabajadores del país:

«Antes de que el jalón de la Historia cierre el capítulo de 1947, quiero hacer llegar a todos los que trabajan mi cariño de compatriota y mi cariño de compañero en la gran causa de la Patria.

«Cuatro años han transcurrido desde que os dirigí aquel primer saludo desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, cuando aun eran todas esperanzas. El recuento de la obra realizada deja la firme convicción de que esos cuatro años no han pasado vanamente. Subsisten algunos problemas, pero podemos decir que obreros y patrones cumplen con su deber y existe el convencimiento definitivo, incorporado al espíritu de cuantos viven en nuestro suelo, de que en la Argentina ya no pueden ser vulnerados impunemente los derechos del trabajador, ni el campo gremial puede ser escenario de políticos inescrupulosos, ni de ideologismos exóticos y antipatrias. Esta afirmación no es sólo una frase; es la frase con que se expresa una auténtica realidad. No voy a entrar en detalles, porque me he propuesto al hablar esta noche, saludaros con motivo del comienzo de un año más, cuyas horas deberemos seguir consagrando al engrandecimiento de la patria.

"Pero si se compara la situación existente en 1943 con la del día de hoy, no es difícil comprobar que la mejora es notable. Han quedado ya cumplidos dos de los tres postulados esenciales que planteó la Secretaría de Trabajo y Previsión: se ha dignificado el trabajo, se ha humanizado el gran capital, los trabajadores tienen hoy una consideración social de que antes no gozaban. No puede desconocerse este hecho, más que por maliciosa ocultación. Ya sabéis todos vosotros que tanto en las relaciones con los patronos, como en la consideración general de los vínculos con los organismos oficiales, gozan los trabajadores argentinos de una atención, de unas consideraciones que no se sospechaban cuatro años antes. Cuanto mayor es el respeto que alcanza el trabajador, mayor es el grado en que el capital se vuelve más humano, más comprensivo y dispuesto a acudir a todos los llamados de solidaridad social, de compenetración entre clases y, en definitiva, de cooperación a la obra común que a todos corresponde realizar para hacer la Nación respetada y admirada, no sólo por sus riquezas, sino por su saber, por sus virtudes y por su ejemplar espíritu de justicia.

"Que admirable ejemplo podríamos dar al mundo, si avanzando en el terreno de las realizaciones que hemos programado, al lado de las reformas de orden jurídico, económico, cultural y social contenidas en el plan de gobierno, que paulatina y ordenadamente llevar adelante pudiéramos lograr una potente unión de los argentinos, que deponiendo puntos de vista particulares y egoístas, se levantara por encima de mezquinos intereses de partidos y minúsculas discrepancias ideológicas, para ofrendar lo mejor de su espíritu y lo mejor de su vida, a servir con altruismo, con entusiasmo y con exaltación, el único interés verdadero, el supremo interés de la Gran Argentina que soñamos!

"No ha de ser difícil lograrlo. No ha de ser difícil porque pertenecemos a una raza de hombres unidos por su amor a la Patria. Pero desgraciadamente, fáciles a perder el ritmo que ha de conducirnos rápida y orgánicamente a lograr los mayores beneficios en el menor tiempo posible. Fáciles somos al entusiasmo y fáciles a dejarnos entibiar en fe. Debemos precavernos contra esta natural incubación. Podremos precavernos si ponemos dosis suficientes de amor patrio, para dejar algo de nuestro amor propio y de nuestras preferencias individuales, entendiéndolo como contribución y homenaje al bienestar general.

"Termina el año 1947 con un considerable saldo favorable para los hombres de trabajo. La velocidad de los acontecimientos impide abrir juicio sobre la primacía que en el futuro ocupará la "Declaración de la independencia económica" a la "declaración de los derechos del trabajador". Una y otra tienden a lo mismo: que junto al engrandecimiento nacional prospere y se engrandezca cada uno de los argentinos. Bastaría considerar estos dos hechos trascendentales para que se formara la convicción unánime de que no han quedado defraudadas las esperanzas que sostuvieran los trabajadores argentinos cuando, honrándome con su voto, me llevaron a la presidencia de la Nación.

"Como les prometí en 1943, al llegar a la presidencia del viejo Departamento Nacional de Trabajo, en mi primer saludo de año nuevo dirigido a los trabajadores, insisto hoy Cuando la experiencia de esos cuatro años puede habernos llevado al convencimiento de que cumplo lo que prometo, que no habrá fuerza humana capaz de hacerme desviar de la senda de la justicia social y que no cejaré en mis esfuerzos hasta que no haya logrado para los trabajadores de mi patria la felicidad que anhelan, y a la que tienen absoluto derecho. Mis esfuerzos de cada día y de cada hora, junto con el de un puñado de hombres elegidos, son dedicados a esta tarea de mejoramiento social. He de indicar a los patronos y a los trabajadores que rara vez se llega a una profunda reforma en el campo social por el camino de la opresión y de la violencia. Así, en nuestra tierra privilegiada, bendecida por Dios, llegamos a feliz término dentro de la paz y el completo orden.

"Espero que 1948 nos permita afianzar las conquistas sociales e incrementar las posibilidades de nuestra economía, propulsar todas las energías, progreso y mejora en todo el ámbito nacional; acrecentar las posibilidades de una mejor enseñanza y se cumpla la obra cultural que tanto deseamos, que gocemos de una comprensión y respeto entre los ciudadanos, mayor esfuerzo en la producción y hermandad verdadera entre todos los que tenemos la fortuna de habitar esta tierra elegida por Dios, para que sean posibles las más trascendentales reformas sociales sin violencias ... sino por el contrario de realizar una obra de bienestar con la ... la satisfacción reflexiva de cumplir una justicia reparadora ... que la humanidad debe a los hombres de trabajo, para que se añada a esta alegría de vivir y de ... que está anunciando el advenimiento de esta tan amada Argentina. Para que todos los argentinos seamos compañeros en la obra común de forjar una nueva y grande Argentina, para que los trabajadores mantengan alta la divisa y firme el corazón en el advenimiento de la causa del pueblo y de la patria, y para que legiones de hombres sencillos y sinceros que forjamos la nueva historia de esta tierra, tengamos al morir el consuelo de dejarla más grande, más honrada, más soberana y más libre es que invoco a los manes de la patria para que nos sean propicios en el año que comienza.

La Primera Dama Argenti[na] Habló a sus Descamisa[dos]

EVOCACION DE LAS JORNADAS CUMPLI[DAS]

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — La primera dama doña María Eva Duarte de Perón, habló anoche, en la misma ocasión que lo hizo el primer mandatario, dirigiéndose a los descamisados de todo el país para formular cálidos augurios de ... ción con motivo de la iniciación de 1948. Entre otros co... señora Duarte de Perón expresó lo siguiente:

"En esta hora suprema del cambio de año, en este momento de tregua alegre al calor de la alegría familiar, que es, ante todo, lo más maravilloso de nuestra historia, en este momento lleno de impacientes reclamos de fiesta, justo era reparar en el significado de la hora para darle otro realce:

Argentinos: brindad esta noche por la ventura de vuestros hijos; agradeced a Dios vivir sobre la tierra de la paz, de la confianza, que está haciendo la felicidad futura de seres que vendrán a sucedernos. Evocad las aduanas repletas; evocad los surcos hinchados por los frutos; evocad los ganados y las fábricas humeantes; evocad esa maquinaria de hierros y de hombres que trepida y afianza su liberación colosal; evocad a esos millones de seres que componen el país, puestos ahora en marcha, con una sola finalidad de liberación, con un solo pensamiento redentor, con una sola masa de músculos que responden a una sola voluntad de trabajo, y evocad el corazón de ese argentino, de ese descamisado anónimo que ha ganado el escenario de esta tierra para representar el drama de la fecundidad y de la justicia.

Y al evocarlos dirigid la vista a las estrellas de nuestro cielo inaugural y al sonar las doce campanadas rituales y entrar en el nuevo año, nos iguale en el amor la misma mirada hacia el cielo, y el mismo impulso glorioso que nos reunió en una revolución salvadora. Que todos en la garganta aconjojada por el agradecimiento, y con lágrimas de felicidad, lancemos al unísono el mismo grito de triunfo y de fe.

"Dios proteja a la República de la paz y del trabajo. Dios proteja a la República Argentina!".

BORLENGHI VA A MENDOZA

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — Mañana a las 18.55, de la estación Retiro del ferrocarril Pacífico, partirá el tren especial que conducirá a Mendoza al Ministro del Interior, señor Borlenghi y a la comitiva oficial que se trasladará a Mendoza.

El motivo del viaje lo constituye la ceremonia de inauguración del hotel "Presidente Perón", ubicado en Uspallata, que depende de la Confederación General de Empleados de Comercio, para ser utilizado por sus adherentes durante sus vacaciones

... anuales.

VIAJE DEL Sr. ...

BUENOS AIRES ... — Desde la estación ... Ferrocarril Pacífico ... 11, con destino ... doza, el Presid... Económico Na... guel Miranda ...

El señor Mira... en la provincia ... nes de la sema... que regresará a ... deral.

EMPLAZAN A IN...

BUENOS AIRES, ... — La Secretaría de ... Comercio ha emplazado ... dustriales a que en un ... perentorio restablezcan ... cios que regían para las ... gaseosas y en especial para ... soda, ya que los aumentos no ... han hecho con el consentimiento de este organismo de Estado. Agrega que la rebaja de los precios debe efectuarse de inmediato. De lo contrario, la secretaría procederá a reajustarlos directamente, sin perjuicio de pasar los antecedentes a la Policía Federal.

PRESUPUESTO DE LA CAPITAL

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — En cumplimiento de disposiciones legales, la intendencia de la capital envió al Poder Ejecutivo el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos correspondiente al año 1948. Totaliza el presupuesto un importe de 327.344.476,92, que comparado con el del año 1947 registra un aumento de 40.264.411 con 60 y con respecto al año 1946 de 115.229.361,69 pesos más.

INCENDIO EN GUALEGUAYCHU

GUALEGUAYCHU, 1o. (ANS). — Un incendio destruyó parcialmente un depósito de papel del diario "El Argentino". Se salvaron sólo cinco de las cien bobinas almacenadas. Las pérdidas se estiman en 50 mil pesos.

ABSUELVEN A DOS ACUSADOS

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — El juez federal Dr. Palma Beltrán ha sobreseído definitivamente a Omar Alberto Hellmuth y Pedro Segundo Alberto Irventeen, procesados ambos por violar el artículo 218 del Código Penal que reprime los hechos que puedan poner en peligro las relaciones de la Nación con los países amigos. Hellmuth fué detenido por las autoridades navales de Gran Bretaña cuando se hallaba en viaje para asumir una misión diplomática del gobierno argentino, y se le acusó de realizar actos de espionaje en favor de las potencias del eje. El magistrado en su fallo absuelve de culpa y cargo a los dos inculpados.

RENUNCIA DE UN DELEGADO

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — El consejo directivo de Confederaciones Rurales Argentinas dió una comunicación en la que expresa que los señores Nemesio de Olariaga, Martín de Arino y Dante Bernaudo, enviaron sus renuncias indeclinables en su carácter de delegados de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa ante el referido consejo. Agrega la información que la actitud de los dimitentes obedece a las manifestaciones formuladas por el delegado de la Sociedad Rural de Pergamino.

EE. UNIDOS ACRECENTARA SU AYUDA A CHINA

WASHINGTON, 1º. (ANS). — En los EE. UU. se están ultimando los detalles de otro plan de ayuda a China. En el primer anuncio sobre la ayuda, determinada por el mecanismo del Plan Marshall, se la excluyó. No fué una omisión, sino simplemente el deseo de colocar en su justo lugar el problema del mariscal Chang-Kai-Shek, que afronta la dureza de dos situaciones: una absolutamente interna y otra de fuerza exterior, basada en la maniobra comunista que pretende el dominio del Lejano Oriente a breve plazo.

El pueblo chino se halla prácticamente en guerra civil, pero tal acontecimiento no es muy distinto al creado por los guerrilleros griegos, dentro de la proporción. Lo que más entorpece, sin embargo, la regularización del panorama, es el factor personal de enormes cantidades de habitantes que ignoran el valor de la palabra libertad, que hacen la guerra como "modus vivendi" y que, lógicamente, desconocen el valor de la ideología como medio de convivencia y acercamiento popular.

El pueblo chino tiene que abandonar su pasividad. Debe comenzar por retomar el curso inicial de su trayectoria colectiva, sintiéndose patriota. Y esto, en el plano de las actuaciones chinas, es una cuestión de educación popular, para lo cual el gobierno debe dejar sentir el peso de una obra constructiva. Desde luego, necesita recursos.

Por eso, la ayuda del Plan Marshall, debe encararse en dos etapas y para no caer en apresuramientos, se ha hecho una cuestión aparte con China. El comunista que, seguramente, hallará una seria barrera si pretende expandirse en el Japón, también debe hallar serios obstáculos en China: para ello hay que comenzar restándole efectivos al bando irregular que actualmente actúa, como carne de cañón, de acuerdo a las directivas de Moscú, llevando la guerra a las zonas fronterizas del norte.

El nacionalismo chino, merced a la lección de la última guerra y a la influencia occidental patrocinante, logró establecer una verdadera escuela militar; la campaña de Birmania y la posterior hacia el Pacífico, mostró a un ejército, dotado de condiciones. La extensión del territorio le restó probabilidades y desmembró un esfuerzo que conducía a la unificación. Así fué cómo surgió el bando oponente, pero evidentemente sin el número y la cohesión nacional, ya que actúa por cuenta de terceros y con elementos dispares.

Puede adelantarse ahora, que la ayuda, tal como se ha votado en Wáshington, permitirá al gobierno central, cristalizar el esfuerzo supremo e incorporar a China al concierto universal, con prerrogativas de potencia en la que se señala un acendrado renacimiento de las normas básicas de la ética nacional. Ganada la primera partida, es decir, una vez que se puedan hacer distingos precisos entre frente exterior y frente interno, y por ende, se anule a los factores de perturbación, el milenario país de los mandarines, puede aportar a la reestructuración mundial, el coeficiente de casi 600 millones de hombres, que regidos por normas democráticas y conscientes de ello, significaría el virtual entendimiento entre Oriente y Occidente, decretando el aislamiento del foco comunista, o en el peor de los casos, abriendo el segundo frente para que la expansión decretada por el Kremlin, se estrelle contra una muralla tanto material como espiritual. Que ambas cosas son imprescindiblemente necesarias para terminar con la "amenaza bolchevique".

PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA CIUDAD DE RECONQUISTA

RECONQUISTA, 19 — Mientras nos encontrábamos transitoriamente en esta progresista población norteña, personas afincadas en el lugar, que conocen nuestras actividades periodísticas, nos sugirieron varios problemas para que elucubremos sus correspondientes comentarios, los cuales con agrado nos disponemos a enfocarlos.

DEPÓSITO DE RESIDUOS DOMICILIARIOS

Un denso sector de la localidad está completamente disconforme con el arrojamiento de la basura en la zona sur, próxima a la planta urbana. Cuando el viento sopla de ese lado, los olores nauseabundos y fétidos hacen insoportable la vida de sus numerosos habitantes. La gran cantidad de substancia orgánica que allí se tira, con los calores sofocantes que reinan, no tardan en entrar en franca putrefacción. En esos instantes, los olores pestilenciales, aparte de las molestias que provocan a la indefensa población, entrañan un grave riesgo para la salud de la comunidad. Muchos gérmenes patógenos proliferan exuberantemente en los basurales y el enjambre de moscas que ha invadido en forma inusitada los hogares de la promisoria urbe norteña responde a la misma causa genética. No se pretende que la Municipalidad adquiera un digestor para esterilizar las substancias que se descomponen bajo la acción de los elevados factores térmicos, desde que su presupuesto no le permite efectivizar la operación, pero sí podría instalarse hornos crematorios o, en su defecto, elegir un sitio más alejado para depositar los sobrantes domiciliarios. Las incomodidades que genera las actuales circunstancias y el atentado que se comete contra la sanidad pública, exige de las autoridades el cambio de procedimiento que dejamos puntualizado, trasuntando el clamor de los que tienen derecho inalienable de no ser desoídos. No queda otro disyuntiva, si se desea gobernar al ritmo de nuestro esclarecido primer mandatario.

EL MAL DE HANSEN

En colaboraciones precedentes, nos hemos ocupado del problema vinculado con las enfermedades infecto-contagiosas en la ciudad de Reconquista, sin que nuestros [illegible]ios y hasta protestas haya [illegible] modificar la inveterada cos[illegible] que continúa peligrosamen[illegible]leciendo. Sin pretensiones para [illegible]merar todas las enfermedad[illegible]fecciosas que se van ver[illegible] que es[illegible]mente propagando, nos [illegible] en el presente trabajo periodístico de los que padecen los achaques del mal de Hansen. Resulta incomprensible que todavía no se hayan arbitrado medidas conducentes para aislar a los atacados. Muchos pacientes alternan no tan sólo con sus familiares sino que concurren a los espectáculos públicos conviviendo con todo el mundo. Algunos que ya exteriorizan síntomas de encontrarse en estado grave, se tornan cargosos y proceden con ensañamiento cuando concurren a sitios donde saben que irán dejando los microbios. Con sus manos desfiguradas manosean los mostradores, las balanzas, los utensilios y acarician a los incautos chicos.

Aunque parezca exagerado lo que dejamos dicho, esa es la pura verdad de lo que viene aconteciendo con las personas que han sido alcanzadas por el horrible flagelo. Nuestros ojos azorados han visto todo cuanto hemos descripto someramente.

El Departamento de Salud Pública tiene la obligatoriedad ineludible de acometer el problema de la lepra, ya que involucra una cuestión social de gravedad extrema. No puede haber fortuna que inhiba una disposición drástica para reducir las probabilidades contaminadoras. Se impone, aunque el arbitrio parezca deshumanizado, el apartamiento inexorable de todos los afectados, sin excepción de ninguna naturaleza.

Tenemos fe que en la emergencia se adoptarán recaudos eficaces para acabar con un asunto que no acepta, en sus draconianas soluciones, ninguna dilación. No desconocemos la tragedia de quienes irán a pasar sus días en plena cautividad, sustraídos del centro social, ya que también poseemos un corazón humano sensible a las palpitaciones dolorosas de nuestros congéneres. Pero la salud colectiva, cuando se halla comprometida, impone medidas hasta coercitivas.

ENORME JAURIA DE CANES

También en esta ciudad se tolera con excesiva complacencia la pululación de perros por las calles principales. Tenemos conocimiento que ya hubo muchos casos de hidrofobia. El perro, el amigo más abnegado del hombre, pero, también el enemigo inconsciente que conspira contra los seres humanos, se torna un animal capaz de hacer periclitar una vida. Corresponde que las autoridades respectivas se aboquen al problema de la desusada procreación canina, a fin de reducirlos a límites compatibles con la vida societaria o hasta —mucho mejor fuera— exterminarlos totalmente.

[illegible]

Incendio en un Bazar [illegible]ujo Grandes Pérdidas

Es [illegible]do las 0.10, en la sec[illegible] [illegible] tuvo conocimiento [illegible] telefónico, que en [illegible] "Pichinchas", se ha[illegible] un incendio. De in[illegible] presente en el lu[illegible] el comisario de la [illegible] personal a sus ór[illegible] su regreso infor[illegible]do a los datos re[illegible] establecer que el [illegible]estro, había sido [illegible]dor, arrojado des[illegible] y que fué a caer [illegible] de cajones vacíos [illegible] hallaba a la intem[illegible] [illegible] al fuerte viento rei[illegible] [illegible] se propagó a otras [illegible] del negocio y una [illegible] fué a dar a la farmacia [illegible] Central" instalada jun[illegible] al bazar de referencia, como [illegible]nsecuencia de ello, tomó fuego una vitrina de madera.

Siendo las 3.50 y después de una ardua tarea a cargo de tres dotaciones del Cuerpo de Bomberos que actuó a la órdenes del jefe, fué extinguido el incendio.

Momentos después, en la seccional, se hizo presente el gerente del bazar y el propietario de la farmacia, Sr. Dotti, manifestando el primero que las pérdidas ocasionadas se elevaban a $ 100.000, y el segundo, que las producidas en la farmacia alcanzaban a pesos 2.000.

Al lugar del siniestro concurrió el secretario general jefe interino de la Policía de La Capital, personal de la Jefatura y el juez de Instrucción, iniciándose el sumario respectivo.

Carta abierta a la presidenta de la Junta Depart. Femenina local

La presidenta del Comité Pro-Peronismo Femenino «Sra. María Eva Duarte de Perón», Filial 1a. de Laguna Paiva, Srta. María Cándido, ha hecho pública una carta abierta dirigida a la presidenta de la Junta Femenina del 1er. Distrito, con asiento en nuestra ciudad, Sra. Florin[illegible] P. de Díaz.

En ella, expresa que habiendo recibido una carta de la Presidenta de la Junta aludida, la rechaza por los términos en que la misma ha sido concebida, algunos de los cuales son injuriosos y hasta pocos dignos de quien la suscribe. La Srta. Cándido, manifiesta además, que su honorabilidad es clara y pública y ampliamente conocida en el distrito donde actúa, por cuya razón está a la altura de la representación que inviste.

Más adelante dice:

«Hemos dejado de colaborar con la Junta Departamental porque queremos la emancipación total del movimiento femenino, no queremos que los hombres nos usen de instrumentos electorales si hemos obtenido una conquista cívica con nuestras luchas a la cual estoy iniciada desde los albores de mi juventud y el día 23 de septiembre se promulgó la ley otorgando los derechos cívicos a la mujer que nos colocan en un plano de Justicia en igualdad de derecho con el hombre, debemos de hacer honor a tan histórico documento con nuestra conducta y capacidad organizando nuestro movimiento exclusivamente femenino y lo hacemos dignamente fortificando nuestra lucha peronista teniendo por única abanderada a la dignísima primera dama argentina Sra. María Eva Duarte de Perón».

«Estoy dispuesta a dar públicamente todas las satisfacciones que se me pidan con la altura del respeto mutuo que usaron nuestras grandes damas argentinas de ayer Remedios de Escalada de San Martín, de hoy, María Eva Duarte de Perón.

Finaliza diciendo, «Con esto me despido deseando para Ud. y sus colaboradoras dentro de la cordialidad y la comprensión éxitos por la causa que la Patria necesita sin intereses creados y sólo sacrificándonos por ella».

Tipo de Vivienda Obrera



Hemos informado en una de las ediciones anteriores, que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires está llevando adelante el plan de construcciones de viviendas obreras, pudiéndose ver en estas notas, arriba, la "maquette" de una de las viviendas que se están construyendo en Berisso y, abajo, el tipo de la capilla que se edifica en ese mismo barrio.

El Fracaso de la Conferencia de los Cancilleres Causó Sorpresa

LONDRES, 1o.— El fracaso del Consejo de Cancilleres provoca, como lo observó recientemente el señor Bidault, "más pesar que sorpresa". La conferencia realizada en Moscú durante la primavera nada había logrado en siete semanas, excepto quizá revelar con cierta precisión la naturaleza exacta de las divergencias de opiniones sobre los problemas alemanes. Las existentes entre las tres potencias occidentales eran evidentemente capaces de ser ajustadas; en tanto que las que existían entre Rusia y Occidente eran profundas y difíciles. Ni tampoco se había mostrado la delegación soviética en un ánimo conciliatorio. Pero se confiaba que seis meses de reflexión habrían cambiado ese ánimo; que las relaciones alemanas entre el Este y el Oeste pudieran mejorar y con ello la posibilidad de acuerdo sobre Alemania y Austria. Las probabilidades podían ser pequeñas pero no podían ser descartadas. Debía hacerse un esfuerzo más antes de aceptar la desunión en Alemania como un hecho, y la política se basaba en eso más bien que sobre las esperanzas de una unidad restaurada.

Pero no iba a ser así, ya que en los seis meses, las relaciones, en vez de mejorar, empeoraron. El gobierno soviético y sus órganos subordinados —los gobiernos satélites y los partidos comunistas de Europa Occidental— desarrollaron una vigorosa ofensiva política contra las democracias occidentales. Moscú se había convencido a sí mismo de que el momento era favorable. Sus astrólogos económicos habían estudiado sus horóscopos marxistas y predecían una nueva situación revolucionaria; si hubo nadie lo suficiente temerario para recordar cuan fatalmente equivocados habían sido sus pronósticos "científicos" en 1920 y 1930.

Así, en sucesión, se produjeron el ataque contra el Plan Marshall y el intento para desorganizar todos los esfuerzos tendientes a una recuperación ordenada en Occidente; la fundación del "Cominform", con la abierta declaración de Zhdanov de guerra política entre los "dos campos", y la concertada acción de los partidos comunistas francés e italiano.

Era evidente, entonces, que en tales circunstancias las perspectivas de un acuerdo en el Consejo durante su última conferencia eran mínimas. No solamente el gobierno soviético realizaba una ofensiva general contra sus aliados, sino que Alemania era una de las zonas en las cuales esa ofensiva era rápidamente desarrollada. La propaganda incitando el nacionalismo alemán contra Occidente se ha intensificado. En la misma víspera de la reunión de Londres, el mariscal Sokolovsky acusó a sus colegas del Consejo de Control de Berlín de todo delito imaginable contra el pueblo alemán y prontamente dió a publicidad sus acusaciones. El mecanismo de cooperación en Berlín había sido paralizado.

Si alguna esperanza quedaba, ésta fué destruida por el señor Molotov en la sesión de apertura de la Conferencia, pues inició las deliberaciones con un ataque contra las potencias occidentales, a las que acusó de prepararse para convertir sus zonas —y el Rhur en particular— en una base estratégica para "aventuras militares" contra Europa Oriental.

W. N. EWER.

De Vías y Obras de los FF. CC. del Estado



El personal de Vías y Obras de los FF. CC. del Estado realizó ayer una reunión de camaradería, con motivo de la terminación del año, la que transcurrió dentro de un marco cordial y ameno. Esta nota gráfica fué tomada en esa ocasión.

Detuvieron Ayer a un Capitalista de Juego

En el día de ayer, el Subjefe de Leyes Especiales don Francisco R. Rodríguez acompañado del empleado Tomás Tenaglia, de la Jefatura de Policía, en calle San Jerónimo, frente al No. 3578, procedieron a la detención del sujeto Guillermo Juan Benz, argentino, de 46 años de edad y domiciliado en Vélez Sarsfield 5571 de esta ciudad, secuestrándosele de su poder planillas con anotaciones de quinielas por un valor de cincuenta y cinco pesos y dinero en efectivo que alcanzaba a la suma de $ 387.50; el mismo al ser detenido realizó una rápida maniobra y pudo arrojar a un pozo de cables eléctricos de alta tensión, otras boletas que por tal motivo no han podido ser rescatadas por la policía.

Al ser interrogado Benz confesó dedicarse a la venta de quinielas y que las jugadas las descargaba al conocido capitalista de juego Pascual Carlos Carughi, argentino de 35 años de edad, domiciliado en Espora y Cullen quien recibía el juego en una casa de Avenida Gral. Paz 5156 habiendo sido [illegible] se dirigieron posteriormente los citados policías munidos de la correspondiente orden de allanamiento expedida por el Juez en lo Correccional de Feria, Dr. Gustavo Doldán; allanado el domicilio encontraron al nombrado Carughi en el preciso momento que recibía jugadas por teléfono, las que anotaba en planillas [illegible] contadores encendidos, consiguiendo arrojar a las llamas tales planillas y como consecuencia de la velocidad con que realizó tal operación se produjo quemaduras pero no pudo darse a la fuga, lográndose ser detenido, labrándose el acta respectiva. Los citados están detenidos en la Jefatura de Policía a disposición del Magistrado de turno.

LA MAXIMA AYER 40 GRADOS 2 DEC.

El calor de ayer se dejó sentir en forma intensa en nuestra ciudad, las informaciones de la Inmaculada dicen que a las 17, se registró la máxima que alcanzó a 40.2.

EN EL INTERIOR

La Oficina Meteorológica Nacional dió a conocer el siguiente pronóstico para hoy en la zona del litoral:

Muy caluroso, chaparrones; tormentas eléctricas y aisladas lluvias.

EL SUP. TRIBUNAL HIZO LUGAR A LA REVISION DE UN PROCESO

El Superior Tribunal de Justicia, bajo la presidencia del titular Dr. Francisco Magín Ferrer e integrado con los vocales doctores Manuel S. Giménez, Antonio E. Anadón, José Creus Monti y Victorio G. Palamedi se ha pronunciado en el recurso sobre revisión de proceso formulado por el penado Celestino Di Filippi.

Hace lugar al mismo declarando procedente el recurso y en su consecuencia deja en suspenso la medida reclusión por tiempo indeterminado en un paraje de los territorios del sur impuesta en forma accesoria al nombrado penado, cuya inmediata libertad dispuso.

Establece el Tribunal que el recurso procede por existir en la actualidad una ley más benigna para el peticionante, en el presente porque la ley nacional número 12,997, modifica el Art. 52 del C. Penal que concede al Tribunal facultad para dejar en suspenso la reclusión por tiempo indeterminado en caso de menor peligrosidad del condenado.

FUE PRORROGADO EL PERIODO DE SESIONES LEGISLATIVAS

Ha sido prorrogado el período sesiones extraordinario de las Cámaras Legislativas, para lo cual el miércoles, por el Ministerio de Gobierno se dió el siguiente decreto:

"Terminado en el día de la fecha el período extraordinario de sesiones a que fuera convocada la H. Legislatura de la Provincia, y no habiendo podido dar término al estudio de los asuntos que se sometieron a su consideración, el Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1o. Prorróganse las sesiones extraordinarias a que fueron convocadas las H. H. Cámaras Legislativas por decreto No. 11.470 del 19 del mes en curso, hasta el día 5 de Enero, inclusive.

LA ULTIMA REUNION REALIZADA

La Cámara de Diputados sesionó hasta las cuatro horas del día 31, en la consideración del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para la Administración Provincial, para el año 1948, de lo que ya hemos informado.

Con asistencia de los Ministros del Poder Ejecutivo, en horas de la madrugada, pasadas las dos se continuaron las deliberaciones, participando en la mayoría de los debates, pero aprobado el despacho que rechazó la centralización de la policía, renació mucho la calma.

SE APROBO TOTALMENTE EL PRESUPUESTO

Eran las dos horas y minutos, cuando se aprobaron todos los capítulos de los Ministerios y Secretarías así como las partidas diversas. Se anunció en la Cámara que el presupuesto estaba totalmente sancionado.

EL PUERTO DE SANTA FE

Como ya lo dejamos dicho, el presupuesto quedó totalmente sancionado, pero cabe señalar que en la parte referente a la Administración del Puerto fué aprobado también la modificación introducida por la Comisión que consiste en la reducción del sueldo del Administrador General que se fija en la suma de $ 1.200 de 1.400 que fijaba el proyecto del Poder Ejecutivo, y de los Vocales de pesos 1.100 se fijan en $ 1.000.

EL PODER JUDICIAL

En lo que respecta al Poder Judicial la modificación al proyecto del Poder Ejecutivo consiste en la equiparación de los cargos inferiores de los Juzgados Seccionales a los de Primera Instancia de Santa Fe y de Rosario, lo que se resolvió ante la petición de diversos diputados y que el Ministro de Finanzas, que estaba en la sesión, aceptó.

AMPLIACION DE PARTIDA

Ya cerca de las tres de la madrugada la Cámara de Diputados aprobó, sin mayores debates, el proyecto de ley llegado con sanción de la Cámara de Senadores por la cual autoriza al Poder Ejecutivo a ampliar los fondos de la ley 3142 hasta la suma de dos millones de pesos para la devolución de descuentos efectuados durante los años 1932 a 1935. A dicha ley se le hizo por Diputados un agregado, vale decir, un nuevo artículo que establece que los derechos habientes cuya percepción no exceda de mil pesos podrán gestionar la devolución a su sola presentación.

Como consecuencia de esta modificación la Ley vuelve nuevamente a la Cámara de Senadores.

LA LEY ELECTORAL

La ley sobre simultaneidad de elecciones, cuyo texto es conocido porque lo hemos publicado en otra edición, quedó convertida en forma definitiva en ley, por cuanta Diputados aceptó el pronunciamiento del Senado.

Centro Femenino de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" Sección 1a.

El día 21 de diciembre de 1947, ha quedado constituido un nuevo Centro Femenino de Ayuda Social "Doña María Eva Duarte de Perón, en la calle Corrientes Nº 2439 de esta ciudad, y que es central de los Centros Femeninos de Santo Tomé (F.C.S.F.) y de la 5a. Sección calle Alberdi 5550. La C. D. ha quedado constituída por las siguientes señoras y señoritas:

Presidenta honoraria: Da. María Eva Duarte de Perón; presidenta Justa P. de Torres; vice: Beatriz L. de Cairoli; secretaria de prensa y propaganda: Libertad Ravizzini; Id. de actas: Rosa Pesse; Id. de interior: Aurora Duarte; id. de Asistencia Social: Haydée Elsa Cejas; tesorera: Palmira M. de Peralta; pro: María Delia Báez; vocales: Eva Torres Pesse, Judith Cairoli, Nelly Cejas y Leonor Ofelia de Loroe; suplentes: Hilda Beatriz Cairoli y María P. de Segovia.

La misión de este nuevo Centro Femenino, es la prosecución de la obra social en que se encuentra empeñada nuestra primera dama argentina, doña María Eva Duarte de Perón.

El día 29 de diciembre ppdo. ha quedado fundado un nuevo Centro de Ayuda Social "Doña María Eva Duarte de Perón, en la sección 7a. de esta ciudad, y cuya comisión directiva ha quedado constituída por las siguientes personas: Presidenta: Laura G. de Garzitto; vice: Electra de Palacín; secretaria de prensa y propaganda: Libertad Ravizzini; Id. de actas: Renée de Gómez; tesorera: Aurelia B. de Zordán; pro: Eulalia de Destéfano; vocales: Laura Garzitto, Adelina Fueco, Anita Centurión, Angela de Dayer y Teresa de Alloni; suplente: Doris Guarino.

Siguiendo las obras de ayuda social, y estando autorizadas por nuestra primera dama argentina, es que se ha fundado este Centro Femenino.

SE INICIA HOY LA FERIA JUDICIAL

Hoy se inicia la feria judicial en toda la provincia. En lo que respecta a nuestra capital, como todos los años, se cumplirán las disposiciones que rigen en el actual mes. Sólo el personal de feria atenderá los asuntos de urgencia o aquellos en que sea habilitado el feriado.

El personal de feria, vale decir, el que trabaja durante el corriente mes, es el siguiente:

Superior Tribunal de Justicia: Vocales, doctores S. Manuel Giménez; Alberto Puccio y Pedro J. Viñas Balugera, secretario doctor Ricardo Avilés, con los auxiliares Anselmo M. Pérez; Marcelino De Marchi; Alberto J. Arribas; Carlos A. Minella; José Morales Bustamante y Jorge M. Trapiella; médico Dr. Angel M. Estrade; oficial de Justicia D. Rodolfo Ormaechea.

En el Juzgado en lo Civil y Comercial, juez Dr. [illegible] [illegible] con el secretario Juan S. Kleisinger. En el Juzgado de Instrucción el juez Dr. Julio Vera Candioti con el secretario J. G. Valdez Taboada. En el Juzgado en lo Correccional el Dr. Eduardo G. Palamedi; secretario Rodolfo Giménez; en el Juzgado de Menores, su titular Dr. Gerardo Lapido con el secretario Dr. Raúl Pautasso.

En el Juzgado de Paz Letrado, el juez Dr. José Marcos Serrao, con el secretario José Mario Chiafredo.

Está de feria el Fiscal Dr. Osvaldo J. Strata y el Defensor General Dr. Carlos R. Soriano; en el Ministerio Público de Menores el Sr. Andrés J. Cabrera.

En los juzgados seccionales este mes atenderán: En el de Rafaela el Dr. José Juan Depetris, secretario Francisco Alesso; Defensor general Dr. José Vicente Candioti; en el Juzgado Seccional de Vera, juez Dr. Luis Kestens y secretario Eduardo Faris y Defensor general, Eduardo V. Paind.

PANORAMA INTERNACIONAL

Verdadero Sentido de la Reacción Panameña

Dos noticias de singular importancia se han sucedido con respecto a Panamá; una relacionada con el retiro de las tropas norteamericanas que ocupan bases en aquel país y otra con el voto de la Asamblea Nacional que por unanimidad, resolvió negar la concesión de bases.

De esta manera culmina un pleito que los observadores neutrales habían previsto como un fracaso para los intereses de la pequeña República del Canal, sin abrigar la más mínima duda sobre el triunfo total de las demandas norteamericanas.

Y este resultado es un corolario del Acta de Chapultepec. Recién en estos momentos puede hablarse de buena vecindad y no de que el dominio económico también incluye el de la soberanía. Panamá ha hecho valer sus derechos fundamentales. El Canal, que es obra norteamericana, surca una lonja de tierra arrendada. La defensa de esta estratégica comunicación entre el Atlántico y el Pacífico, incumbe lógicamente a los EE. UU., pero dentro de la zona hay comodidades suficientes como para hacerlo. Las bases a que aludió la Asamblea Panameña, eran cinco, distribuídas estratégicamente a lo largo de todo el territorio, dominando las bocas del Canal y un amplio sector de los litorales, así como el norte [illegible] Colombia. Al abandonar estas [illegible]siciones, el ejército norteameri[illegible]no no pierde en nada el domi[illegible] absoluto de la parte vulnera[illegible] del Istmo, mientras el gobie[illegible] de la República de Panamá, [illegible] la categoría que le correspo[illegible] por derecho histórico y que h[illegible]ta ahora se le negaba por ra[illegible]nes ajenas a su verdadera in[illegible]pretación.

De esta manera, y por do[illegible] tal vez menos se suponía, inc[illegible]pora América otro término de[illegible] tal entendimiento internaciona[illegible] su ya larga trayectoria de C[illegible]tinente que da los más be[illegible] ejemplos de concordia.

Panamá, negándose a ceder [illegible]gar para instalar lugares de [illegible]minio militar y los EE. UU. a[illegible]tando el retiro de sus tropas, las bases ya ocupadas, conju[illegible] el espíritu del derecho con el respeto de los pactos. Y como [illegible] poderoso es el que acepta el [illegible]dato de la letra y el débil el [illegible] se refugia en las cláusulas ref[illegible]dadas por los Cancilleres en [illegible]xico, el saldo es positivo por [illegible]bas partes. Para orgullo de [illegible] y para bien de todos.

Un brindis generoso en un club conocido

Ayer se comentaba en un prestigioso club de calle San Martín el gesto de un banquero de la mesa de juego que dicen allí funciona; era ya entrada la madrugada del 1o. de enero de este año que se inicia y había alrededor de la mesa de juego varios jugadores que habían quedado sin dinero, como consecuencia de los reveses de la fortuna; un caballo contra una sota, se dió ésta y arrió el banquero; entonces éste, en un gesto que le honra y lo distingue pidió al "buffet" varias botellas de sidra recientemente puesta en circulación "Monte con Puerta" y con la espumante bebida brindó junto con sus desgraciados compañeros por el año que se inicia, por la prosperidad de la institución que los cobija y para que la mesa de juego continúe funcionando como hasta hoy; "este brindis, dijo más luego, lo hago con la sidra "Monte con Puerta" porque está garantizada por fuertes capitales que permiten una tranquila y libre circulación".

No sabemos si habrá existido alusión alguna en el brindis, pero nos resistimos a creer en la existencia de monte con puerta garantizado por capitales que permitan su tranquila y libre funcionamiento.

Saludo del secretario técnico Ing. Farandello

El secretario técnico de la [illegible]bernación, señor Farandello, el[illegible] al personal de los dos minis[illegible]rios a su cargo la siguiente no[illegible]

El secretario técnico de la [illegible]bernación y ministro interino [illegible] Finanzas y Obras Públicas, h[illegible] llegar a todos sus colaborado[illegible] de ambos Ministerios y demás [illegible]pendencias, su cordial salutaci[illegible] con la expresión de agradecim[illegible]to por la eficaz y decidida co[illegible]ración prestada en el año en c[illegible]so, y con especial pedido de [illegible] esa cooperación continúe y se [illegible] firme para el próximo año, [illegible]do al máximo de su rendimie[illegible] para que así, funcionarios de [illegible]rarquía y empleados en gene[illegible] mancomunados en trabajar p[illegible] el progreso de la provincia, [illegible]mos todos artífices del bien [illegible]mún.

MOVIMIENTO DE BUQU[illegible]

CABOTAJE

A la carga, vapores y lanchas [illegible]cionales: M.O.P. 501 B., car[illegible] mineral; M.O.P. 1031 A., [illegible] Ciudad de Posadas, harina; D[illegible] Adelia C., leña.

SALUDO AL PERSONAL DE LA PROVINCIA EL GOBERNADOR

En el Salón Blanco de la Gobernación, el gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, que se encontraba acompañado de los ministros y secretarios, recibió el 31, el saludo de todo el personal administrativo y diversas delegaciones obreras.

A las 11.30 horas el primer mandatario, desde el Salón Blanco, se dirigió al personal de la Administración en una cordial salutación, cuyo texto es el siguiente:

"Señores. El mundo se apresta jubiloso a celebrar un nuevo año de libertad y de vida; la vida y la libertad emanada de la cruz cuya doctrina renovadora ha creado la civilización cristiana. España asimiló la efervescencia del cristianismo y pudo transmitir toda esa virilidad al continente americano donde hoy emerge, como hija predilecta, proclamando su independencia, no ya política sino también económica, la República Argentina. Y con noble orgullo podemos proclamar que esta república agiganta su imagen democrática en su limpida trayectoria jurídica y atrae la mirada ansiosa de todos los pueblos libres, porque ha sabido encarnar en la letra y en el espíritu sus nuevas leyes y en el alma argentina de sus gobernantes, la virtud que redime al humilde sin deprimir al fuerte. Hablo de la Revolución y de su gobierno estandarte, la Justicia Social.

Nunca será suficiente la difusión de esta tonalidad republicana ya que hoy es el verdadero pueblo, legítimamente representado, el que habla, delibera y resuelve sobre sus propios destinos de Nación grande, libre y poderosa, que camina acelerando su marcha hacia el bienestar de todos los ciudadanos y se constituye en prototipo universal de intenciones rectas y de obras sociales realizadas antes que proclamadas.

La obra de vuestros gobernantes no puede ser adulterada ni detenida a pesar de todas las confabulaciones. La intriga, la calumnia, el desprestigio y el sabotaje serán impotentes ante el clamor de las generaciones populares que vibrando gratitud, reconocen nuestra sinceridad transparente y noble, como es noble y transparente todo lo que es auténticamente argentino.

Hay una oposición sistemática que arranca de muy diversos sectores. Era lógico que los que habían sido desplazados organizaran sus escasos elementos dispersos para combatir la estructura revolucionaria y que cerraran los ojos para no contemplar la grandiosidad de la Nueva Argentina. Lo que es inadmisible es que el enemigo se encuentre dentro de nuestras filas o quiera fingir colaboración permaneciendo a nuestro lado. Por sentido de justicia y equidad, frente a numerosas irregularidades comprobadas, hemos obrado muchas veces con benevolente prudencia; no obstante esta misma justicia en bien del orden, nos obliga hoy a hacer una última advertencia.

Es doloroso quitar el pan de una mesa; pero es asimismo peligroso alimentar a los adversarios para que nos traicionen dentro de nuestra propia casa.

Cuando el Excelentísimo Señor Presidente, general Juan D. Perón, se refirió a sus colaboradores, dijo que él debía gobernar con los argentinos — todo el pueblo, pero no con todo el pueblo. Hay en éstas, sus palabras un doble y trascendente significado. Por una parte señala la ola inmensa de los que solicitan ingresar a los cargos públicos, y por otra parte, dice el relieve de honradez que debe distinguir al funcionario por el solo hecho de ser argentino y de aportar sus fuerzas y saber en esta hora magnífica de superación histórica.

La holgazanería, la inmoralidad y el sabotaje en las oficinas directivas o administrativas del Estado conspiran contra la cultura ciudadana, contra el régimen democrático, contra la propia responsabilidad del funcionario, responsabilidad que acrecienta su peso en estos momentos de renovación nacional; y por tanto son ellos factores que ceden en desprestigio de la misma grandeza y dignidad de la Patria.

Queremos decir las cosas claras y terminantes: La Patria necesita hombres de entera personalidad, amantes del orden y del trabajo, con una ideología definida en las nuevas orientaciones nacionales que responda a la urgencia de la verdad y de la justicia dentro de una auténtica tradición argentinista, como lo ha pedido el que es alma y vida de este resurgir glorioso nacional.

A nadie se le podrá exigir que piense como nosotros; pero nadie tampoco nos podrá exigir a nosotros que pensemos como ellos, y menos señores, que doblemos el curso de la Revolución para dar lugar al imperio o a las directivas que nos acechan y tienen interés de conducirnos al fracaso.

Es verdad que no se puede sembrar un terreno sembrado de maleza y es siempre necesario separar el trigo de la cizaña. Yo comprendo las justas aspiraciones de todo el personal que trabaja en la Administración Pública. La estabilidad, razonablemente solicitada es un deseo legítimo de todo empleado que no quiere estar sujeto al vaivén de los factores políticos, sin embargo nunca es lícito que ella se convierta en un arma de doble filo para socavar las finalidades patrióticas de ningún gobierno menos aún en estos momentos de intensas renovaciones sociales, cuando la vida nacional ha tomado un cariz de elevados propósitos en todos sus aspectos. La estabilidad no es un "derecho de asilo" ni el refugio de los opositores, ni puede amparar nunca a ningún enemigo de la Patria. El carácter esencial de la justicia es dar a cada uno lo suyo y, en nuestro caso, nadie puede reclamar como suyo el lugar que ocupa, si la dedicación, el trabajo y la honradez no presiden su línea de conducta o no trasuntan la rectitud de su pensamiento. El Código que enuncia los derechos de la persona humana nunca ha dado lugar al libre ejercicio del mal y a la libertad incontrolada de los malhechores.

El que no siente, piensa y obra de acuerdo con estos postulados, que son los rieles por donde marcha en forma rectilínea la honestidad y la decencia, eso, señores, no debe continuar con nosotros. Desde los comunistas, que son los adversarios de Dios, de la Patria y de la Revolución, hasta los simples enemigos políticos, hasta los que alientan alguna oposición infundada personal, y a todos los que desempeñando un cargo público manifiestan u ocultan el propósito de desprestigiar al gobierno y sabotear la obra de la revolución en perjuicio de los supremos intereses nacionales, yo los invito a presentar lealmente la renuncia de sus cargos, porque no estamos dispuestos, ni podemos estarlo, a consentir en que la Revolución mantenga en pie de guerra a los que no tienen otro interés que obstaculizar el engrandecimiento del país y las conquistas gloriosas del peronismo. Solo así será posible asegurar la realización del amplio plan de obras programadas para el próximo año en esta nueva etapa de la Revolución en la provincia de Santa Fe.

No permitiremos que en las oficinas y reparticiones públicas haya un foco de infección o sean ellas un reducto de los enemigos de la Patria.

Sin embargo, ningún operario de la Provincia debe vivir el temor de perder arbitrariamente su puesto. Su lealtad al deber y su digno aporte a este movimiento de orden, de trabajo, de progreso, de cultura y de justicia, será el mejor título que proclamará sus derechos y sus méritos para permanecer como soldado de combate en la marcha ascensional de la República.

Solo quiero ahora invocar la protección de Dios para que el próximo año de civilización cristiana tenga nuevas bendiciones de paz y de gloria sobre nuestra Patria, reflexiones de fraternidad en los argentinos, sensación de bienestar en el pueblo y alegría de prosperidad en cada uno de nuestros hogares. Así, mientras el aroma de nuestros trigales se difunde por todo el mundo, nosotros oigamos la voz de su agradecimiento en esas inmortales palabras: "Al gran pueblo argentino, salud"."

Fué operado el Vice Gobernador, Dr. Pardal

En Venado Tuerto ha sido sometido ayer a una intervención quirúrgica el vicegobernador de la provincia Dr. Juan D. Pardal, siendo su estado satisfactorio.

Habiendo circulado la noticia entre sus amistades, fueron numerosas las personas que se interesaron por su salud, haciendo votos por una franca mejoría.

Hoy será recordado un nuevo aniversario del nacimiento de Braille

Hoy a las 16.30 por la onda de LT9 Radio Santa Fe, será recordado el 139º aniversario del nacimiento de Luis Braille, el inventor del sistema de lectura para los no videntes. Tal recordación estará a cargo de la Sociedad "Amigos del Ciego", que preside la Srta. Otilia Angélica Iros.

El acto contará con la colaboración del Dr. Julio A. Caminos, quien disertará sobre el célebre no vidente y la obra que realiza la entidad en nuestro medio. Seguidamente, la Srta. Eva Zárate, leerá por el sistema Braille, una nota biográfica del inventor y el señor Armando Pagnucco, ejecutará en acordeón a piano las czardas de Monti.

ASAMBLEA DE LA SOC. "UNION TIPOGRAFICA DE Sta. FE Y ANEXOS"

El 4 del actual a las 9 horas, en el local de calle 1º de Mayo 1526, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria de la Sociedad de Socorros Mutuos "Unión Tipográfica Santafesina y Anexos".

El orden del día a considerar en tal oportunidad, es el siguiente: 1º) Memoria y balance del período 1947; 2º) Elección de la nueva comisión directiva, y 3º) Asuntos varios.

Acaba de jubilarse el Sr. Gabino R. Carnaval

Entre los servidores del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones con asiento en nuestra ciudad y que acaban de acogerse a los beneficios jubilatorios, se encuentra el señor Gabino Ramón Carnaval, quien ingresó a la repartición el 5 de febrero de 1914, habiendo prestado servicios durante 34 años en forma ininterrumpida.



La Administración General de Correos y Telecomunicaciones, premiando su contracción al trabajo, ha dispuesto que a partir de la fecha, se acoja a los beneficios de la jubilación.

Durante su permanencia en dicha repartición, el Sr. Gabino Ramón Carnaval evidenció una lealtad a toda prueba y corrección en el desempeño de sus tareas específicas. La noticia de su retiro, es lamentada entre todos sus compañeros de trabajo, ya que su permanencia en el Distrito, permitió al establecimiento de sólidas y cordiales lazos de amistad.

Al abandonar sus tareas, el Sr. Gabino Ramón Carnaval, recibe múltiples testimonios de estima y deseos generales de que disfrute de un merecido descanso, luego de haber cumplido lealmente con sus funciones básicas dentro de la sociedad.



De los Hechos en Marcha



El Presidente de la Nación, general Perón, acompañado de ministros y otras autoridades, presencia desde la Casa de Gobierno el desfile de un batallón de Comunicaciones que, de conformidad con el Plan Quinquenal, tendió una línea telegráfico-telefónica entre Colonia Alvear (Mendoza) y Comodoro Rivadavia.

El Impuesto Inmobiliario en el Proyecto de Código Fiscal

El Libro Segundo del proyecto de Código Fiscal —que tiene ya media sanción Legislativa— comienza con el Título correspondiente al impuesto Inmobiliario. Son disposiciones que definen la materia objeto del gravámen y establecen las formas de determinarlo, pero sin fijar las escalas y montos, materia de la Ley Impositiva Anual. El Título se divide en cinco capítulos: «Del Hecho imponible y de la Imposición», «De los contribuyentes y demás responsables», «De las exenciones», «De la base imponible y del pago» y «Del destino del producido del impuesto».

Se ha suprimido la división que consagraba la Ley vigente sometiendo el valor del terreno a una escala distinta al de la edificación. Al mismo tiempo se han suprimido algunos adicionales que se establecían en artículos apartes (5o. y 6o.) sin que un criterio de imposición específica lo justificara. El Código toma el valor del inmueble en su totalidad y le aplica una escala única. Esto traerá mayor simplificación en las tareas de liquidación del impuesto.

Junto a la escala general, se establecen adicionales específicos para determinados factores imponibles. El gran propietario, cuya progresiva capacidad contributiva deviene mayor a medida que el número que sus propiedades aumenta, es contemplado en forma distinta a como lo hacía la actual Ley 3124. El artículo 7o. de ésta, que aplica una escala progresiva sobre el total de los avalúos de inmuebles pertenecientes a un solo dueño, motivó protestas de diversas instituciones defensoras de los propietarios, las que solicitaron se modificara el criterio de la aplicación tomándose cada inmueble por separado, se ha procurado una solución intermedia, pues no es posible abandonar el justísimo principio de que el gran propietario está especialmente obligado al todo social. El Código aplicará la escala individualmente para cada inmueble, pero cuando el conjunto de propiedades de un mismo contribuyente exceda la superficie de 2.000 hectáreas o el valor de $ 100.000 se cobrarán adicionales sobre el total de los avalúos, el primero de estos adicionales coincidirá sobre el latifundio y los grandes propietarios de zonas rurales, el segundo, incidirá especialmente sobre los grandes rentistas de las ciudades; el recargo a las grandes superficies contempla comprensivamente el valor de la tierra reduciéndola al mínimo cuando el precio de la hectárea es bajo y aumentándolo en caso de altos precios. El propietario que posee inmuebles que en conjunto no alcancen la superficie de 2.000 hectáreas, ni pasen del valor de cien mil pesos será gravado por cada propiedad particular.

Se establece un adicional para los inmuebles de las Sociedades Anónimas y en Comandita por Acciones, las sociedades anónimas, constituyen organismos de carácter económico proclives a los monopolios frente a ellos el Estado debe observar una actitud de energía para evitar que vayan más allá de lo que lícitamente le corresponde.

Se mantiene el adicional para los propietarios que viven en el extranjero (ausentismo) y el aplicado a los terrenos baldíos existentes en el radio urbano de las municipalidades de primera categoría que tiende a fomentar la construcción de viviendas.

En el capítulo de las excenciones, se mantiene las existentes incluyéndose además las propiedades de Sindicatos Obreros, asociaciones de fomento o mutualistas, con personería jurídica y partidos políticos, siempre que sean ocupadas por los mismos. Se eximen también las cuotas de edificación destinadas a viviendas propias hasta transcurrido tres años de su habilitación, exención también encaminada a favorecer la construcción de viviendas. Se establece expresamente el valor de las edificaciones existentes en inmuebles rurales, no se tendrá en cuenta para la fijación del impuesto.

En cuanto al distribuído de este impuesto, se mantienen las participaciones ya establecidas para vialidad, consejo de Educación, Municipalidades, Comisiones de Fomento.

EL GOBERNADOR DE Sta. FE FELICITO AL GENERAL PERON

El Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, con motivo de la finalización del año ha dirigido el telegrama que publicamos, al Presidente de la Nación, General don Juan Perón.

El texto dice así:

Al excelentísimo señor Presidente de la Nación, General Juan Domingo Perón. Casa de Gobierno, Buenos Aires.

«Al término de otro año de un período revolucionario de gobierno, que asegura a nuestra querida Patria las ventajas de un régimen de orden, trabajo, estudio y libertad, a la luz resplandeciente de los más puros principios democráticos, me honro en felicitar a V. E., por tan rotunda victoria, que es la resultante de una acción humana sin paralelo en favor de un pueblo generoso y capacitado para alternar con honor en el concierto universal, haciendo votos porque la Providencia le reserve grandes satisfacciones en el año nuevo, en la grata compañía de su dignísima esposa y colaboradora ejemplar en sus tareas gubernativas».

Firmado: Dr. Waldino C. Suárez, Gobernador de Santa Fe.

Agasajo del presidente de la C. de Diputados

En las dependencias de la Cámara de Diputados de la Provincia, el presidente de dicho cuerpo, señor Angel C. Marini, obsequió con una copa de sidra a los periodistas, brindándose por la feliz terminación del año legislativo.

Asistió especialmente invitado nuestro director, Don Fernando Estrada, quién departió con los señores legisladores sobre distintos temas relacionados con la actividad legislativa.

La Junta Electoral adoptó importantes resoluciones

Bajo la presidencia del titular, Dr. Francisco Magín Ferrer, realizó reunión la Junta Electoral de la Provincia, actuando el secretario Dr. Marcos Arteaga Sola.

Terminadas las deliberaciones se dieron a conocer las siguientes resoluciones adoptadas:

—Se aceptó la propuesta de la casa Tamburini Ltda. para la confección de los padrones electorales que serán utilizados en los próximos comicios.

Asimismo reiterar ante el P. E. de la provincia la entrega del local donde debe funcionar la Junta, teniendo en cuenta la proximidad del acto eleccionario y las medidas previas que deben adoptarse.

Finalmente se resolvió llamar a licitación para la adquisición de útiles y demás implementos necesarios para el día del acto eleccionario, el funcionamiento de las mesas receptoras de votos, escrutinio, etc.

Con estas medidas se aceleran los trámites a fin de tener todo terminado mucho antes del acto electoral de marzo próximo.

Telegramas detenidos

En las oficinas del Correo Central, de nuestra ciudad, se hallan detenidos los telegramas dirigidos a las siguientes personas:

M. Espinoza; Aurelio Acuña; Valentín Rodríguez; Orlando Ton der Tusia; Gomezal Roberto; Pedro y Julio González; José Maldonado; D. Giancarteiandi; María Catto; Benjamín Alvarez; Carlos Racca; Desio Ederhot; Francisco Panier Múñiz; Angel Fransiscfo; Angel Bonaglia; Vázquez Alcontrer; Nicodermo Benítez; Rodolfo Auy; Andrés Kalcic; Elías Della; Alberto Cal; Avuirre; Josefa Capdevilla; Rosa Janturno; Ernesto Stocker; José A. Bruno; Nellez Algogarny; Angel González; Pedro Cazal; Sociedad Exhib. Financiera; Tuty Lazcano; Pérez Rizzoni; Rivero; Isidro Tapia; Rosalía Carreras; Cena Tenistá; Carlos Gorimguel; Román Bertololi; Ricardo Ibáñez; Julio Río; Juancito Salón; Luna Barriero; Celia Almirón; Yachad Alvarez; Atilio Moro; Teresa Yancelli; Renaldo Brea; Juan Costo y flia.; Sócrates Recamán; José Sosa; Sra. A. M. Sanders; Eugenio Lucena; Juan Fiorelli; Dionisio Tobaldi; Camila de Toledo; Emilio Lanoy; Elba Martínez; Gerarda de Bogolín; Mario Salva; Armando Aquaroli.

NUEVAS ESTACIONES RADIOTELEFONICAS

En cumplimiento de disposiciones del ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, la Dirección de Comunicaciones de la Provincia ha dispuesto la construcción, en forma acelerada, de siete estaciones radio eléctricas con destino a las Jefaturas de Policía de los departamentos San Justo, Castellanos, General López, Belgrano, Caseros, Villa Constitución y San Martín.

Ya ha dictado las medidas que corresponden la Dirección de Comunicaciones, por lo cual puede dejar habilitadas al servicio público las nuevas estaciones entre el 1o. y el 10 del mes de enero. Para ello el Departamento Técnico trabajará en dos turnos continuados, de 7 a 21 horas.

Una vez habilitadas, todas las Jefaturas de Policía de la provincia quedarán ligadas entre sí y con la Capital de la provincia por el moderno sistema de las comunicaciones radioeléctricas.

Importante aumento en la recaudación provincial

Una información oficial, suministrada por la Dirección General de Rentas, hace saber que la recaudación fiscal durante el año 1947, acusó un aumento de más de seis millones de pesos, comparada con la del año 1946.

Cabe señalar que este aumento se ha logrado sin que fuera creado o aumentado impuestos y ello es la consecuencia de un más amplio y estricto control.

SALUTACION DEL GOBERNADOR A LOS OBREROS PROVINCIALES

Con motivo de la finalización del año, el gobernador de la provincia, doctor Waldino C. Suárez dirigió un mensaje de salutación por intermedio de la Dirección de Información, Prensa y Publicidad, por L.T. 9 Radio Santa Fe en cadena con todas las radio emisoras de la ciudad de Rosario.

El texto dice:

"A los obreros de la Provincia de Santa Fe: Al dirigirme en este fin de año mi saludo al pueblo de Santa Fe, particularmente, me es grato expresar mi reconocimiento a la obra patriótica y fecunda que cumplen los trabajadores de la inteligencia y el músculo.

Los obreros de esta Provincia, integrantes de la gran falange del trabajo de la Patria, cuando una nueva aurora anunció con signos inequívocos la era de la Revolución de vastos alcances políticos, estuvieron al lado del líder y actual primer magistrado de la Nación, surgido de libres y ejemplares comicios.

Desde el 16 de Junio de 1946, día en el que asumí la Gobernación, en virtud del mandato conferido por el Colegio Electoral, he contado con la colaboración de los gremios obreros.

Los vaivenes de la política, por fortuna superados, no debilitaron el concurso ni la adhesión de la masa trabajadora que, en la fábrica, en el taller, en la oficina, en el campo, en los servicios de transportes y de toda actividad vinculada con la vida económica, labora la grandeza de la República y asegura un brillante porvenir.

Para el desempeño de mis tareas, plenamente identificado con la obra gubernativa del General Perón y con la noble acción de ayuda social que tiene como orientadora a su señora esposa Doña María Eva Duarte de Perón que hace poco nos honró con su visita, en ningún momento, me he apartado de la ruta trazada y que puedo sintetizar en el lema: Justicia Social y bienestar colectivo.

Sin otra mira que la del progreso de Santa Fe, cuyas instituciones han sido organizadas en concordancia con el ritmo de la Revolución y con los anhelos populares, me considero feliz al comprobar con los hechos, que he sido fiel a mi origen de obrero.

La preocupación de mi Gobierno, lejos de concretarse a las tareas administrativas, se ha singularizado por el espíritu de innovación y por el afán de transformar el segundo Estado Argentino en el orden económico y en lo que atañe a los servicios asistenciales, de fomento de la cultura y en pro de la elevación del nivel de vida de los productores. Síntesis de mis propósitos es el Plan Trienal, concordante con las bases del Quinquenal ideado y puesto en marcha por el esclarecido estadista que ejerce la Presidencia de la Nación.

Trabajadores de Santa Fe: En este fin de año realmente fecundo en bienes espirituales y materiales para la Patria, con la sinceridad del gobernante que formado en las luchas del trabajo conoce las angustias de los hogares humildes y anhela para todos la felicidad y la justicia social, os hago llegar el cordial augurio de un venturoso 1948, el año de las realizaciones en esta nueva etapa de la Revolución en la Provincia de Santa Fe.

Resoluciones de la Asoc. del Magisterio Católico

En la última reunión de la C. D. de la entidad del epígrafe, se adoptaron las siguientes resoluciones:

1o) Expresar que los trabajos realizados por la unificación de los sueldos de los maestros de Labores y Música de la provincia, se han concretado, lográndose una efectividad en la unificación.

2o) Realizar el 3 del actual, una reunión conjunta de la Federación de Maestros y Profesores Católicos de Rosario, con la Asociación de Santa Fe.

3o) Concretar los puntos para el primer número del Boletín Informativo.

4o) Estudiar en próximas reuniones las posibilidades de jubilaciones proporcionales.

5o) Levantar inventario de las existencias de la Biblioteca, por intermedio de sus comisiones respectivas; la de Acción Social, actualizando la nómina de casas que efectúan descuentos a los socios y la de Delegaciones y Finanzas, dando cuenta de las visitas realizadas.

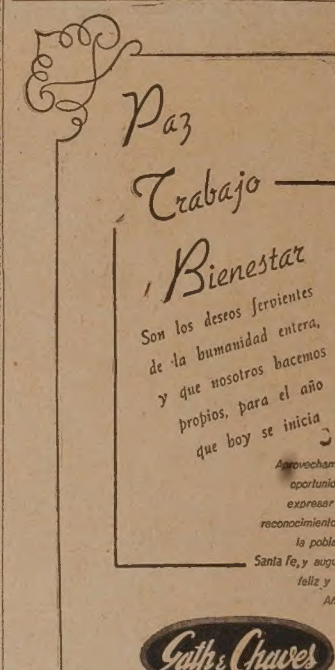
5o) Cursar notas al diario EL ORDEN, felicitando y agradeciendo, su editorial en defensa de los derechos del maestro.

Comunicado del Sindicato Obrero de la Madera

La C.D. del Sindicato Obrero de la Madera, comunica a sus afiliados que toda gestión relativa a la organización de comisiones internas, [illegible] únicamente al secretario de organización de la entidad, señor Emilio [illegible], y a los colaboradores que al efecto se nombre.

[illegible] más, expresa, que si la gestión [illegible] a nombre del Sindicato Obrero de la Madera, los delegados deberán exhibir su carnet especial, que los acredite como tales.

Por último, informa que el monto del [illegible] un descuento del [illegible] para el Instituto [illegible] Sección decreto No. 11937 y el 2 ojo [illegible] el Instituto de Remuneraciones). En el cómputo de la [illegible] deben ser abonados de acuerdo al último jornal abonado.



ODA LA ADMINISTRACION PUBLICA DE LA Prov. DE CORRIENTES COBRO SU AGUINALDO

CORRIENTES, 1o.— Toda la Administración Pública de esta provincia ha cobrado su sueldo anual complementario, no quedando ningún empleado sin recibir ese beneficio. El decreto dado oportunamente por el Comisionado Federal dice así:

"Que uno de los principios básicos de la Revolución y Recuperación Nacional, es el mejoramiento del standard de vida de todos los habitantes de la Nación; que entre esos principios definitivamente consagrados por la legislación vigente en lo que respecta al orden social, es el derecho reconocido de que los funcionarios y empleados de la Administración Pública perciban el sueldo anual complementario, que esta provincia, que ha sido recuperada integralmente para la Revolución, no puede permanecer ajena a esos principios so pena de quedar rezagada en el concierto social de sus demás hermanas, razón por la cual se hace necesario establecer una disposición que contemple el reconocimiento, por parte de las actuales autoridades, de que los empleados que colaboran en el engrandecimiento de ella, perciban el sueldo anual complementario;

Que por otra parte, la situación financiera de la provincia, permite holgadamente el otorgamiento de ese aguinaldo;

Que esta Intervención Nacional acorde con los principios vigentes en el orden nacional, estima procedente este otorgamiento, a fin de premiar la tesonera labor que desarrollan sus servidores en pro del bienestar y progreso de nuestra provincia.

El articulado del decreto de aguinaldo dispone:

1o. Institúyese una remuneración anual complementaria por el corriente año a todos los funcionarios, obreros y empleados de la administración provincial, incluso los de las reparticiones autárquicas o autónomas.

2o. El monto del aguinaldo se establecerá en la doceava parte del total de haberes percibidos por el beneficiario en el lapso comprendido entre el 1o. de enero y 31 de diciembre de 1947. Para este efecto, el tiempo de servicio se computará desde el primer día en que efectivamente se comenzó a prestar servicio, real toma de posesión del cargo, hasta el último día en que se reconoció derecho a percibir haberes.

En los otros artículos del decreto, además de disponerse normas para su cumplimiento, se contempla la situación del personal en uso de licencia, en servicio militar, herederos de funcionarios, empleados y obreros de la administración provincial, fallecidos durante el año en curso, como asimismo se dispone que quedan excluidos del pago de aguinaldo los descuentos para la Caja de Jubilaciones y Pensiones, las bonificaciones, asignaciones familiares y cualquiera otra.

AGRADECESE AL MINISTRO DE GOBIERNO

El director del hospital "El Salvador", de Bella Vista, dirigió al ministro de Gobierno, Justicia y Educación, don Santiago Ballejos, el siguiente despacho: "Tengo el agrado de expresarle mi agradecimiento por su espíritu altruista y humanitario al facilitar el avión para remisión de plasma solicitado al Dr. Serrano para peón de campo Crescencio González afectado emorroide interna grave. Salúdale atentamente".

La respuesta del ministro señor Ballejos, expresa: "Celebro que por envío vía aérea plasma haya sido posible brindar mejor atención peón campo Crescencio González. No de otro modo que abriendo la afectividad a los problemas humanos y a los del dolor especialmente se que concibe y procura practicar función pública esta Intervención Federal. Encarézcole trasmita enfermo mis especiales votos definitiva mejoría y pronta consideración. Salúdale atentamente".

INFORMA SOBRE EL ESTATUTO DEL PEON

Luego de las inspecciones realizadas en diversos establecimientos de campo, la Intervención Federal en Corrientes ha dado el siguiente informe sobre el cumplimiento de lo establecido en el Estatuto del Peón:

Estancia "Tatacuá", de Rómulo Amadey, 3a. sección de Concepción

No se cumple el Estatuto del Peón. Se abonan sueldos de 15 y 25 pesos a los peones mayores de edad, y a un menor de 17 años, pesos 25. Puestero: se comprueba que percibe el sueldo que fija el Estatuto. Cocinera: percibe $ 35, computándosele el valor de la comida de sus tres hijos menores. Vacaciones: no se otorgaron. Botiquín de primeros auxilios: no existe. Baño: carece del mismo. Se le intima a la patronal para que en el plazo de 15 días se abone con efecto retroactivo al 1o. de septiembre la diferencia de sueldos con respecto a la escala del Estatuto del Peón. A la cocinera debe aumentarse 10 computándose el valor de la comida de sus tres hijos. Al puestero no corresponde aumento por estar encuadrado en el sueldo especificado, pero si debe otorgársele tierra.

Al capataz Tránsito Hermosí corresponde aumentársele el sueldo en proporción a los demás peones, por considerársele personal jerarquizado.

Higiene: Deben blanquearse los dormitorios, comedor y cocina y habilitar una carnicería para conservación de la carne.

En el mismo plazo debe otorgarse las vacaciones del año 1946, dotarse de un botiquín de primeros auxilios y mejorar el estado del servicio.

Estancia "Naranjito", de José María Alvarez Arbo, 3a. sección de Concepción

Este establecimiento está encuadrado en las disposiciones exigidas por el Estatuto del Peón, comprobándose que la edificación de esta estancia que está en formación, reune las comodidades mínimas que exige el Estatuto. Comida: buena (se le dá galleta al personal).

Estancia "San Francisco", del Dr. Francisco A. Benítez, 3a. sección de Concepción

Se cumple el Estatuto del Peón en lo que a sueldos se refiere. Habitaciones: si bien la habitación está encuadrada dentro de las exigencias del Estatuto del Peón, corresponde mejorar las tarimas existentes que son de palma, por tablas lisas, dotándolas de colchones, como asimismo, colocar piso de ladrillos en ésta. Comedor: se halla ubicado en un galpón donde se guardan trastos viejos y cueros. No existe baño. Vacaciones: no se concedieron. Aguinaldo: se comprueba que está mal liquidado. Se infringen los decretos 33.152/44 y 31 .../45 (Ley 12.921) dándosele un plazo de treinta días para que abone con efecto retroactivo (septiembre y octubre) la diferencia de sueldos. El comedor deberá estar separado de cualquiera otra dependencia. Plazo para habilitarlo: 90 días. Dentro del mismo plazo debe habilitarse baño para el personal.

Estancia "Oratorio", de Miguel Angel Amadey, 5a. sección de Concepción

Se cumple el Estatuto del Peón en lo referente a salarios. Dormitorios: en muy buenas condiciones, faltando únicamente colocarle piso de material. Baños: no tiene. Vacaciones: no se otorgaron. Hacemos notar que al personal de esta estancia se les dan provisiones para el mismo y sus familiares, como ser: carne, maíz, yerba, grasa, etc. Se le emplaza a la empleadora para que en el término de 30 días dote a los dormitorios del piso de material y baño, como asimismo se le otorguen vacaciones al personal en el mismo plazo.

EL RABON

PAN DULCE Y SIDRA.— El día 24 de diciembre se realizó en la oficina de Correos de esta localidad el reparto de pan dulce y sidra a la gente humilde, obsequiado por S. E. el Presidente de la República y su dignísima esposa.

CASAMIENTO. — Como estaba anunciado realizóse el enlace de la señorita Estela Flach con el señor Angel Caldo. Fueron padrinos de la boda, la señora Carmen Cabás de Núñez y el señor Teodoro C. Flach.

SEQUIA. — La sequía continúa amenazando, haciéndose cada vez más alarmante la situación de los hacendados y agricultores.

VIAJEROS. — De Santa Fe la señorita Blanca Mangini.

—Del mismo punto el señor Edmundo Faccio.

—De Rosario el señor Tulio C. Borento.

—A Santa Fe el señor Héctor J. Cardoso, su esposa y sus nenas.

VIAJEROS. — De Paso de los Libres el señor Oscar Baqué.

—De Paraná el señor Héctor J. Cardoso, su señora esposa y sus nenas Martita y Susy.

—De Resistencia el señor Emilio Baqué.

res, de Tesrería General en calidad de subsidios y con imputación a: "Título II Inciso 12 P. V1945, Departamento de Hacienda.

NUMEROSAS DELEGACIONES OBRERAS EN LA SECRETARIA DE T. Y PREVISION DE RAFAELA

RAFAELA, 1o. — El delegado interino de la Secretaría de Trabajo y Previsión local, señor Emilio Luis Gatti, recibió con el secretario interino señor Alfredo Zuñich, numerosas delegaciones obreras de los distritos del Dpto., quienes les enteraron de los distintos problemas que afectan a los gremios. Asimismo, hicieron conocer al Delegado, la necesidad de que la mencionada repartición, arbitre los recursos necesarios para lograr que un mayor número de empleados recorran las distintas localidades, facilitando así la acción que deban desarrollar.

DISTRIBUCION DE PAN DULCE, JUGUETES, ETC. — Tuvo lugar ayer, en el local de la Jefatura de Policía, el reparto de pan dulce y sidra el personal subalterno de la repartición.

Luego de este acto, se sirvió para los empleados en general, les, un lunch.

—El cinco del corriente, se realizará en la oficina de Correos y Telecomunicaciones, la distribución de juguetes entre la gente necesitada, por encargo de la señora esposa del Excmo. Presidente de la Nación, doña María Eva Duarte de Perón.

VISITADORA DE HIGIENE SOCIAL. — Ha obtenido el diploma de visitadora de Higiene Social en la capital de la Provincia, la señorita Oclides Bessone Berardi, vinculada estrechamente a nuestras esferas.

La señorita Bessone Berardi, ha sido nombrada para desempeñar las funciones mencionadas, en el Centro de Acción Social de la localidad de San Cristóbal del mismo departamento.

LA HABILITACION DEL EDIFICIO DEL COLEGIO NACIONAL.— Anúnciase que para el mes de marzo próximo, quedará habilitado el nuevo edificio del Colegio Nacional local, sito en calle 9 de Julio, el que cuenta con todas las comodidades que bequiere una casa de estudios de tal índole.

Actualmente se están dando los últimos toques para la instalación del mobiliario y otros detalles para que pueda entrar en funcionamiento normalmente.

SUBVENCION PARA UN CERTAMEN.— Días pasados, dirigentes de la Asociación Rafaelina de Basquetbol, entrevistaron al ministro interino de Hacienda Ing. Eros Farandello, a quien le requirieron apoyo económico para financiar el campeonato provincial de ese deporte que se desarrollará a mediados de enero próximo en nuestra ciudad.

Dicho funcionario prometió una subvención al organismo directriz del basquet rafaelino para la organización de dicho certamen.

CUADRANGULAR DE BASQUETBOL.— Tiene en organización el Club Atlético Rafaela, por intermedio de su subcomisión de basquetbol, un campeonato cuadrangular de dicho deporte, en el que intervendrán el equipo local e Independiente y los fives santafesinos ASOEM y Gimnasia y Esgrima.

Se han instituído valiosos premios, de ahí que dicho certamen suscite entre intervinientes y aficionados una lógica expectativa.

FESTEJARAN UNA CONQUISTA.— Infórmase que el sábado venidero, el Club Sportivo Norte festejará la conquista del título de campeón absoluto de la Liga Rafaelina de Futbol, al haber batido a los campeones de las zonas Norte y Sur, Campito de Humberto 1o. e Ideal de Saguier, respectivamente.

En un local no estipulado todavía, se llevaría a cabo un gran asado a la criolla, efectuándose a los postres, la entrega de premios a tres de sus divisiones que resultaron campeones y a la restante subcampeona.

LAGUNA PAIVA

CUMPLEAÑOS.— En el hogar de los esposos Agüero - Demaría, con motivo de cumplir años su hijita Lilian Beatriz, reuniéron en una fiesta infantil a un selecto grupo de amiguitos, entre los que recordamos a Nilda B. Fernández, Benigno Agüero, Vilma Serra, Isabel Soria, Nilda y Griselda Leoni, Leonor, Enrique y Pascual Ponce, Alicia Pacelli, Evelia Lucy Pacelli, María Cristina Costas, Mirtha Bromolino, Ada M. Caviglia, Blanca C. Liuli, Nilda B. Pinchá, Olga D' Urso, Boby Angelini, Gladys Schuck, Norberto Sertolini, Reinaldo Bonesso, Graciela Fernández, Osvaldo Rojas, Mirtha N. González, Juana Demaría, Titina Bochintaso, Cholita y Perfectito Fernández, Silvia Cabrera, José Demaría, Ibis y Jorgito Fuentes, Pipo Noriega, Romeo Orellano, Pichona Pérez, Mirtha González, Susana y Mirtha Noriega, Norberto Rojas, Carlitos Codutti, Lily y Lucy Pacelli.

NOTAS SOCIALES. Compromisos.— Se llevó a cabo el compromiso matrimonial de la señorita Mariana Quignard, con el señor Raúl Boetto, pareja estrechamente relacionada en nuestro medio. Con tal motivo hasta los prometidos llegaron las enhorabuenas de sus amistades.

Los Omnibus REO para el Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros, de la Comuna Santafesina

Varias unidades comprometió la Municipalidad

La Municipalidad, preocupándose por el mejoramiento del servicio urbano de transporte de pasajeros ha adquirido nuevas unidades, que prontamente serán puestos en actividad.

Se trata de ómnibus de una capacidad para 26 pasajeros sentados cómodamente, con carrocería integramente metálica, construído de fábrica para ómnibus REO y montados en Santa Fe por la importante firma local "Carrocería Varese Soc. de Resp. Ltda." De este tipo —de 26 pasajeros— serán entregados a la Municipalidad 10 en idénticas formas, más 7 de 24 pasajeros y uno de 32 pasajeros, lo que hace un total de 18, con carrocerías metálicas de fábrica.

La calidad de los chassis REO son bien conocidas por el transportador en general por el extraordinario resultado q' la producción de los mismos está dando en la actualidad, tanto en ómnibus como en camiones, estimándose que la REO es una de las marcas automotores de mayor porvenir en el futuro. Esta importante marca está representada en Santa Fe y en la zona norte de la provincia por la firma "Freije, Travadelo y Lupotti, Soc. de Resp. Ltda." con domicilio en esta ciudad, Avenida Freyre 2257.

Las características del chassis que se entrega a la Municipalidad son las siguientes: Motor REO, Cabeza de Oro, de 101 H.P., con 7 cojinetes de bancadas a 300 revoluciones por minuto, Modelo 121 XHS y de 202" entre ejes. Chassis Semi Frontal.

Todas estas unidades comprometidas con la Municipalidad fueron adjudicadas a la firma local "Freije, Travadelo y Lupotti Soc. de Resp. Ltda." en la reciente licitación para la adquisición de automotores, de 30 ómnibus nuevos, según expediente 206 ARP 1947.

La misma firma ha presupuestado también 12 unidades más, entre ellas 9 de Motor Atrás, con capacidad para 40 pasajeros sentados, construídos sobre Chassis REO de 137 caballos y que en estos momentos está carrozando la importante firma "Carrocerías Varese Soc. de Resp. Ltda.", cuyas unidades tienen tanto éxito en la ciudad de Buenos Aires.

Se considera a estas unidades de motor atrás, uno de los adelantos técnicos de posguerra en la fabricación de ómnibus.





En las notas gráficas puede apreciarse un aspecto del nuevo ómnibus "Reo", que vendrá a reforzar el servicio de transporte urbano de pasajeros de nuestra ciudad y una vista interior de esos cómodos vehículos, que cuentan con capacidad para 26 pasajeros sentados, siendo sus carrocerías especialmente fabricadas para la tarea intensa que les tocará desarrollar

LA AMPLIACION DEL AERODROMO PROVINCIAL DE MAR DEL PLATA DISPUSO EL EJECUTIVO

LA PLATA 1o.— Por un decreto emanado recientemente del Poder Ejecutivo, se ha autorizado al Fiscal de Estado para que, conforme las prescripciones de la Ley de la materia, inicie las acciones judiciales pertinentes contra los propietarios de las tierras afectadas por la ampliación del Aeródromo Provincial de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón.

La Dirección de Geodesia, del Ministerio de Obras Públicas ha realizado, a tal efecto, la mensura de los lotes a expropiar, cuya superficie total alcanza a 69 hectáreas, 39 áreas y 37 centiáreas, estimando el valor de dichas superficies en la suma de pesos 1.190.966.60.

EL PLAN TRIENAL Y LA AVIACION

El actual Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, al confeccionar el vasto Plan General de Trabajos Públicos, ha estimado en toda su enorme importancia el incremento experimentado en los últimos tiempos por la aeronavegación en general, proyectando las obras indispensables tendientes a acordar facilidades para un desarrollo amplio de las actividades aéreas en el territorio bonaerense.

Aceptado como un hecho incuestionable el problema de la aviación, cuya preponderante influencia en los modernos medios de comunicación resulta obvio destacar, se llega a la conclusión de que debe ser fundamental preocupación de las autoridades gubernativas el encarar decididamente el panorama aeronáutico en forma orgánica e integral. Así lo ha entendido el Poder Ejecutivo provincial con elevado criterio constructivo, preocupación que ha hallado amplia exteriorización en el Plan Trienal de Trabajos Públicos. En efecto, un importante capítulo del mismo está destinado exclusivamente al problema de la aviación, propendiendo la realización de una infraestructura aeronáutica que permitiera hacer frente a la situación que plantearía las posibilidades derivadas del progreso alcanzado por la técnica constructiva en nuestro país y por su estratégica ubicación geográfica. El Plan General de Trabajos Públicos contempla, en síntesis, la instalación de un aeródromo fiscal con sus correspondientes construcciones en cada ciudad cabeza de partido, con excepción de las situadas en los alrededores de la Capital Federal y La Plata, además de las de aquellas localidades en que el Gobierno de la Nación ha proyectado obras similares.

Además se ha planeado la ampliación de los campos y construcciones, en los aeródromos de la red actual, dentro de la cual se halla el de Mar del Plata. Asimismo, se llevarán a cabo obras de pavimentación de pistas en distintas localidades. Estas serán de diversos tipos de acuerdo con la importancia de la ciudad y la características de los aviones que sirvan a la misma. Así en Mar del Plata y Bahía Blanca, se construirán pistas para recibir aviones de 50 toneladas. Igualmente se ejecutarán obras de iluminación, comprendiendo las mismas la iluminación del perímetros de la superficie utilizable, balizamiento de edificios y obstáculos en general, instalación del sistema de iluminación de pistas, de un faro y de un pupitre de control.

DICTO RESOLUCIONES EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

El Tribunal de Cuentas de la Provincia en su último acuerdo, consideró las rendiciones de las municipalidades de: General Lavalle; General Rodríguez; General Sarmiento; Laprida; Las Flores; Patagones y Salto, correspondientes al ejercicio del año 1946, aprobando la percepción e inversión de la renta, como los saldos que pasan al ejercicio siguiente. Aprobó también rendiciones de cuentas correspondientes al ejercicio del año 1945, presentadas por diversos habilitados y responsables de la administración, por la cantidad de $ 1.270.652.67, importe recibido de distintas reparticiones y terceros y como pertenecientes a "Entrada Eventual sin cargo de la Tesorería de la Provincia"; y por $ 172.000 recibidos por el comisionado municipal en el distrito de Puán y distintas instituciones particula-

Una Novedad Columbia



Escena de "Amante renegado", película filmada en colores, que desde ayer se viene exhibiendo en el cine Roma.

Desde Ayer Exhiben en el Cine Roma "Amante Renegado", Comedia del Oeste en Tecnicolor

Las carteleras del cine Roma anuncian para toda esta semana, una película de acción y aventuras, realizada en brillante tecnicolor.

Se titula la misma «Amante renegado» y está impecablemente interpretada por un notable reparto y cuidadosamente hecha en todos sus detalles, pero su tema será lo que más entusiasmará al público.

La cinta nos cuenta la historia de una bella muchacha, tan noble como bravía, que tiene la desgracia de enamorarse de uno de los peligrosos Dembrowns, del clan de bandoleros de este nombre que azota al Oeste con sus crímenes. La muchacha renuncia a su familia y al amor de un hombre honrado, por seguir al fascinante bandido, y se ve obligada a seguir a la banda y a vivir la tempestuosa vida de aventuras que ha elegido su amado.

Evelyn Keyes la preciosa actriz de "Aladino", es la principal intérprete femenina. Larry Parks tiene a su cargo uno de los papeles de mayor responsabilidad. El talentoso Edgar Buchmann tiene un papel de gran importancia como el filófo jefe del clan, que mata y roba mientras recita capítulos de la biblia.

Filmada en el más perfecto tecnicolor, "Amante renegado" tiene todas las características que aseguran el triunfo de las cintas del Oeste y parece llamada a ser un nuevo éxito de Columbia.

"MI VIDA ERES TU"

Según lo anunciado, la Universal presentará el día 7, en el cine Ideal, la producción de J. Arthur Rank, "Mi vida eres tú", que sucede en el cartel a la película del mismo sello "El violín mágico".

Los principales intérpretes de "Mi vida eres tú", son Margaret Lockwood, Stewart Granger, Tom Walls, Patricia Roc y Reginald Purdell.

La dirección pertenece a Leslie Arliss, y su argumento está basado en la vida de una concertista de piano que sabe que no podrá vivir mucho tiempo debido a su precaria salud y debido a ello se decide a gozar de la vida de la mejor manera posible.

Hubert Bath compuso "The Cornish Rhapsody", que se escucha en un magnífico concierto al final de la película.

"Pasiones Turbulentas" se Estrenará en el C. Roma

Con el título de "Pasiones turbulentas", será estrenada el martes próximo en el cine Roma, una producción extraordinaria del sello Columbia.

Pletórico de acción, de escenas movidísimas, cuenta con un excepcional reparto que lo integran Dennis O'Keefe, Adolphe Menjou, M. Chapman y Michael O'Shea.

"Pasiones turbulentas" está filmada de un modo espectacular, sirviendo de fondo la lucha que se impone la justicia para deshacer a la sociedad de los muchos parásitos que quieren chupar su sangre.

Su argumento nos muestra a un joven abogado que rehusa seguir la senda del engaño, pero que luego vuelve a ella engatusado por una linda mujer, a la que adora con todo su corazón. Sin embargo, como siempre, un amigo fiel lo rescata a tiempo, lográndose así un feliz desenlace a su dilema.

IRA HASTA EL DOMINGO

Hasta el domingo inclusive, exhibirán en el cine Mayo, la extraordinaria producción del sello Paramount titulada "Calcuta".

Esta magnífica expresión cinematográfica, estrenada no hace mucho tiempo, con singular suceso, aborda un tema original, de fuerte contenido humano y proyecciones sociales.

"Calcuta" tiene como principal motivo de atracción a sus tres figuras interpretativas: Alan Ladd, June Duprez y Gail Russell.

"Mi Fortuna las Fascina" Exhiben en el C. Belgrano

Las carteleras del cine Belgrano, registran hoy, una novedad del sello Paramount, que viene precedida de muy buenas referencias. Se trata de la comedia en tecnicolor, titulada "Mi fortuna las fascina".

Eddie Bracken es el millonario desilusionado; Verónica Lake, la aventurera que busca su fortuna; Sonny Tufts, el amigo tan ingenuo como bien intencionado, y Márjorie Reynolds, la bella cancionista. Junto a ellos, en esta bulliciosa y colorida muestra del género musical que tantos entusiastas adeptos tiene en nuestro público, actúan además el extraordinario bailarín Johnny Coy, Peter Whitney, Alan Mowbray, Grant Mitchell, Porter Hall, Sig Arno, Frank Faylen y Norma Varden, amén de un delicioso conjunto de bellezas y de la famosa orquesta humorística de Spike Jones y sus "City Slickers", que se lucen en una original interpretación del conocido foxtrot "Chloe".

"Mi fortuna las fascina" tiene música y canciones de Harold Adamson y Jimmy McHugh y los bailes fueron puestos en escena por Danny Dare. La dirección estuvo a cargo de Sidney Lanfield.

"LA PECADORA DE SHANGHAI" EN EL CINE ROMA

Dentro de varios días estrenarán en el cine Roma, una producción extraordinaria que lleva por título "La pecadora de Shanghai".

Trátase de una producción de extraordinarios valores, animada en sus personajes centrales por Gene Tierney, Victor Mature y Walter Huston.

FILMS ARGENTINOS EN EL ESPERANCINO

El programa de hoy, del cine Esperancino, comprende la exhibición de dos excelentes expresiones del cine nacional: "Madame Bovary" con Mecha Ortiz y "Milagro de amor" con la juvenil estrella María Duval.

TRES FILMS FOX EN EL CINE MAYO

Tres buenas películas de la Fox se anuncian para el lunes en el cine Mayo. Trátase de "Salvaje", un poético idilio juvenil rodado en tecnicolor y en bellos escenarios naturales; "Voy volando", una producción de gran acción, con Richard Crane y "El petrolero de San Demetrio", una gran obra del cine inglés.

LA MATINAL DEL PROXIMO DOMINGO

Con la dedicación que siempre han puesto en estos espectáculos la empresa del cine Ideal viene preparando el programa para la sección matinal del domingo próximo.

Figuran en el mismo, varios dibujos de Disney, con el Pato Donald, Mickey, Bucéfalo, etc. y también varias cómicas y variedades de distintos géneros.

"DIA DEL COW BOY" EN EL C. MODERNO

Como periódicamente lo hace la empresa del cine Moderno ofrecerá hoy, un programa integrado exclusivamente con películas del género cowboyesco. Figuran en el mismo tres estrenos, interpretados por los más populares artistas del género.

PROGRAMA POPULAR OFRECE EN EL DORE

Un programa de carácter popular se anuncia para hoy en el cine Doré. Comprende la exhibición de las películas tituladas "Tarzán y la diosa verde" con Hernan Dix; "Bengala" y "Hermano y verdugo" de carácter policial.

"EL VIEJO HUCHA" CON ENRIQUE MUIÑO

"El viejo Hucha", una humana obra costumbrista, magistralmente animada por Enrique Muiño, F. Petrone y Roberto Airaldi, será repuesta el miércoles en el cine Mayo. Figura también en el programa, "El gran amor de Bécquer" fina y romántica evocación.

Reestrenarán el Lunes la Obra Maestra de W. Disney

"Fantasía", la obra maestra de Walt Disney que tanto gustó a las calificadas concurrencias que asistieron a sus exhibiciones en ocasión de su estreno, volverá a ser exhibida desde el lunes. El cine Ideal hizo un arreglo especial con la RKO Radio Pictures por el cual se asegura la exclusividad de la exhibición de "Fantasía" durante el año 1948, es decir, que ningún otro cine de la ciudad pasará este film en el corriente año.

"Fantasía" es música visual, Disney mismo la describió como "ver música y escuchar escenas", pero los ojos y los oídos se hallan tan íntimamente unidos al ver y escuchar esta realización de la pantalla que es difícil determinar cuál de estos dos órganos percibe primero el color o le sonido.

Con la colaboración de Leopold Stokowski, cuya labor de director de la Orquesta Sinfónica de Filadelfia en la interpretación de ocho obras de música clásica constituye un magnífico acierto, y el asesoramiento de Deems Taylor, Disney ha creado una película perfecta desde todos los puntos de vista.

El film está integrado por ocho partes, de las cuales la "Toccata y Fuga en Re Menor" de Bach; la "Suite Cascanueces" de Tchaikovsky; "El aprendiz de brujo" de Dykas; la "Consagración de la Primavera" de Stravinsky; la "6a. Sinfonía" de Beethoven; la Danza de las Horas" de Ponchielli; "Una noche en el Monte Calvo" de Stravinsky y el "Ave María" de Schubert, constituyen el fondo musical.



CINE ARGENTINO

Luis Sandrini, el astro máximo del cine latinoamericano, cobrará $ 180.000 por película, de acuerdo al contrato recientemente firmado. Filmará aquí, en España, México, Chile y quizás en Italia.

—(O)—

En los últimos días llegaron desde México, encontrando campo fértil entre nosotros —por circunstancias notorias— rumores acerca del posible divorcio de Jorge Negrete y Gloria Marín, la estelar pareja azteca que fué huésped de nuestro país a lo largo de muchos meses del año en curso.

—(O)—

En vísperas de partir rumbo a España —donde ya se encuentra— Imperio Argentina renovó contrato con una productora local.

—(O)—

En marzo del corriente año, Arturo de Córdoba filmará una película en San Miguel.

Esta próxima a exhibirse en todo el interior del país, "El cantor del pueblo", producida por Cosmos.

Un decreto del P. E. declara de "interés nacional" la industria de la película y autoriza al I.A.P.I. para que adquiera 2.500.000 metros de ella a $ 0.40 el metro. Esta cantidad será entregada antes de un año.

EL FILM DEL MATCH J. LOUIS - WALCOTT

Varios cines locales, exhibirán en el curso de esta y la próxima semana, la película-actualidad que registra el sensacional match de box sostenido hace poco tiempo, entre Joe Louis y Joe Walcott.

Las carteleras la anuncian para hoy, en forma simultánea, en los cines Doré y Apolo, manteniéndola hasta el domingo inclusive; el lunes la exhibirá el cine Esperancino y, el martes el Avenida.

"Tuyo es mi corazón" en el Cine Apolo, hoy

De acuerdo a lo que venimos anunciando, será exhibida desde hoy, en el cine Apolo, la excepcional producción R.K.O. titulada "Tuyo es mi corazón".

Trátase de un drama compacto, de intensas emociones y honda ternura, magistralmente interpretado por Ingrid Bergman y Cary Grant y dirigido por Alfred Hichcock.

Actuará en R. del Oeste la "Marimba Cuzcatlán"

Continuando con la organización de las fiestas extraordinarias de la danza, la Sociedad Vecinal República del Oeste ofrecerá para los días 5 y 6 del corriente, dos grandes bailables que serán amenizados por la conocida orquesta "Marimba Cuzcatlán", que tanto éxito h alcanzado en anteriores presentaciones y en sus audiciones radiales

PRODUCCION EXTRANJERA

Dorothy Lamour se fué a la Columbia. Su primera película para dicho estudio será una gran revista musical que aún no tiene título, pero en la que tendrá un papel importantísimo, para presentarla a los públicos con todos los honores.

—(O)—

Rita Hayworth se halla de nuevo en los predios cinematográficos, después de su viaje triunfal por Europa.

—(O)—

Un nuevo tema de especulación. A la "Historia de Al Jolson", le seguirán "La historia de Gable" y "La historia de Rita Hayworth".

Cartelera de Espectáculos Públicos

CINE IDEAL — T.A. 30476
Familiar a las 18 y Noche a las 21: Variedades argentinas. Era en Dusseldorf [illegible]. Trompe De Carie. Repique de Gloria. Michelle Morgan. Producción francesa. Platea $ 1.60 con impuesto.

CINE BELGRANO — T.A. 12206
Familiar a las 17.25 y Noche a las 21: Noticiario Panamericano. 17.25 y 21 y 10: El Embrujo del Trópico, Tito Guízar y Dorothy Lamour. 18.45 y 22.22: Mi Fortuna las Fascina, en tecnicolor, Verónica Lake y Eddie Bracken. Platea $ 1.30; imp. esc. 0.10.

CINE MAYO — T.A. 30285
Continuado de 17 a 24 horas. A las 17: Fatalidad, Marlene Dietrich, Victor Mc Laglen y Harry Marion. 18.20: Variedades argentinas. 18.35: Calcuta, Alan Ladd, Gail Russell y June Duprez. 19 y 23: Juventud Dorada, Henry Fonda y Pat Paterson. 21.05: Fatalidad. 22.20: Variedades argentinas. 22.40: Calcuta. Platea $ 1.00; imp. esc. 0.05.

CINE MODERNO — T.A. 30130
Continuado de 16 a 24 horas. A las 16, 18.40 y 21.30: Variedades. 16.10, 18 y 20 y 21.30: El Forastero de Santa Fe, Joe E. Brown. 17, 19.40 y 22.20: Rodeo de Arizona, Hoot Gibson. 17.50, 20.30 y 23.10: El Sendero Maldito, Tom Keene. Platea 0.60.

CINE COLON — T.A. 32528
Sala cerrada hasta el mes de febrero.

CINE DORE — T.A. 12205
Continuado de 14 a 24 horas. A las 14: Hermano y Verdugo, policial. 15: Bengala o Aventuras en Africa. 16.10: Tarzán y la Diosa Verde, Hernan Brix. 17.20: Hermano y Verdugo. 18.20: Bengala. 19.30: Tarzán y la Diosa Verde. Ultima vuelta completa a las 20 y 40: Hermano y Verdugo. 21.40: Bengala. 22.50: Tarzán y la Diosa Verde. Fuera de programa: Sucesos Argentinos. Platea 0.50; pullman 0.70; impuesto escolar 0.05.

CINE ROMA — T.A. 19788
Familiar a las 18 y Noche a las 21: Sucesos de las Américas. Venta Macabra, cómica, de Necesito Tripulación, dibujo. 19 y 22.25: Amante Renegado, Evelyn Keyes. 21.10: Soñando Vivimos, Leslie Brooks. Platea $ 1.60 con impuesto.

CINE APOLO — T.A. 32571
Familiar a las 18 y Noche a las 21: [illegible] de las Américas. 18.15: La pelea Joe Louis-Joe Walcott, dos actos. 18.45 y 22.30: Tuyo es mi Corazón, Ingrid Bergman y Cary Grant. 21.10: La pelea Joe Louis-Joe Walcott. 21.30: La Mujer de Quien, Michael [illegible]. Platea $ 1.30, imp. esc. 0.10; Niños 0.70.

CINE URQUIZA — T.A. 19671
Cerrado hasta el mes de febrero.

CINE ESPERANCINO — T.A. 18040
Matinée a las 14 y Noche a las 20.30: Sucesos de las Américas. Hombres en el Cielo, Richard Dix. El Gorrión Caído, John Garfield. El Extraño, Edward G. Robinson. Platea 0.60 con imp.

CINE AVENIDA — T.A. 11103
Matinée a las 14 y Noche a las 20.45: Sucesos de las Américas. Lo que Vendrá, Raymond Massey. El Despertar del Mundo, Victor Mature. La Pandilla Misteriosa, episodios 3 y 4. Platea 0.55 con impuesto.

GRAN REX — Barranquitas
Noche a las 20.45: Sucesos de las Américas. La Sombra Funesta, Carl Esmond. El Médico Clandestino, John Smith. El Pirata Fantasma, episodios 7 y 8. Equipaje Siniestro, Barton Mc Lane. Platea 0.60 con impuesto.

DE NUESTRA VIDA SOCIAL

NECROLOGIA ::
A la edad de 33 años y después de sufrir la dolencia de una prolongada enfermedad, dejó de existir ayer en nuestra ciudad, la señora Eduarda Vera de Bracamonte, persona ampliamente vinculada en los círculos de sus amistades, donde su deceso provocó sentimientos de pesar. Los restos serán sepultados hoy a las 17.30 en el cementerio Municipal.

CUMPLEAÑOS ::
—El día 10 del corriente celebrará su cumpleaños la señorita Amalia Rosa Difilippo la cual se verá muy felicitada por sus amistades.

—Ayer cumplió años la niña Graciela Esmeralda Ocieppo Melgarejo, realizándose con tal motivo, en el domicilio de sus padres una animada reunión infantil.

FALLECIMIENTO ::
Después de soportar las alternativas de una prolongada enfermedad, dejó de existir ayer en nuestra ciudad a los 36 años de edad, el señor Roberto Lorenzo Amadeo, siendo su fallecimiento muy lamentado en el círculo de sus amistades. Sus restos serán sepultados hoy viernes a las 17 horas en el Cementerio Municipal.

:||: NOTAS FEMENINAS :||:

TELAS NUEVAS :||:
La variedad de telas nuevas que ofrece la moda actual, supera las esperanzas de la elegante más exigente. Los algodones, ya sean nacionales o importados, vienen en las más variadas presentaciones de color y contextura, siendo los de más precio aquellos que han sido sometidos a procesos químicos que evitan el decoloramiento y las arrugas. También los rayones son sometidos ahora a manipuleos químicos para que no encojan, además de conferirles resistencia a las deformaciones. En Estados Unidos tiene gran aceptación una nueva tela en la que se combinan el rayón y el nylon. Los rayados y los lunares se ven mucho, así como los estampados con motivos populares búlgaros, gitanos, egipcios, daneses, etc. Son muchas las novedades en materia de telas, y sería muy largo enumerarlas todas, pero las ya citadas, sirven para dar una idea de las cosas lindas que están a nuestra disposición.

SABIA MUJER :||:
Madame de Staël además de una gran escritora, fué una sabia mujer, porque conocía la vida, y sabía qué cosa conviene más a la mujer en cualquier circunstancia. Solía decir que: "La cara de una mujer, fuere cual fuere su discreción, fuere cual fuere la importancia de los objetos en que se ocupa, es siempre un obstáculo o una razón en la historia de su vida.

COMBINACION AUDAZ :||:
Una combinación de colores llamada a tener gran éxito en la presente temporada, es la del negro con amarillo o viceversa. El amarillo que se lija debe ser bien brillante y definido, hasta un poco chillón. Como se trata de una innovación un poco audaz, convendrá fijarse en que los detalles concuerden para evitar el ridículo.

BRILLA SOLO :||:
Extender la cera sobre el piso, no es una tarea muy divertida, verdad amigas? Si agregamos que además hay que pasar el cepillo y el trapo para que la tarea se complete, ya resulta francamente cansador. Pero las norteamericanas, han superado esos trabajos al usar una cera que brilla sola, conocida como "Self Polishing Wax" de Du Pont. La cera que brilla sola se aplica con el trapo.

COMPPROMISO ::
Para el 8 del corriente será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Amalia Rosa Difilippo con el señor Marcelino A. Tempo, con tal motivo los novios se han de ver muy felicitados por sus numerosas relaciones.

—Ayer fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Victoria Bossi con el señor José Meinardi. En casa de la familia de la novia se efectuó una reunión íntima, donde los novios recibieron el saludo de sus amistades.

VIAJEROS ::
Para Catamarca, la señorita Nilda Cira Albornoz Córdoba y el joven Carlos R. Albornoz Córdoba.

—A San Carlos de Bariloche, el Dr. Félix Mohaben.

COMPROMISO ::
Mañana será formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Teresa López con el Sr. Gerónimo Herminio Mendoza. Con tal motivo en el domicilio de los padres de la novia se realizará una reunión íntima.

PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA ::
El próximo domingo 4 de enero se hará cargo de la parroquia de San Juan Bautista el presbítero Tomás Biagioni, que oficiará la misa de las 10 horas. La Junta Parroquial de Acción Católica invita a todos los fieles a recibir al nuevo párroco, concurriendo a dicha misa.

† **Eduarda Vera de Bracamonte (Elvira)** (Q.E.P.D.) Falleció el día 1o. de enero de 1948, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. [illegible] Bracamonte; sus hermanos: [illegible] ... invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal hoy viernes 2 del cte. a las 17.30 hs. Favor que agradecerán. Unica invitación. [illegible] El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio de Cochería "La Piedad" de [illegible]. T.A. 30733.

† **Enrique Gil** (Q.E.P.D.) Falleció el día 1o. de enero de 1948 confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. Su señora esposa: Angelina Galfrascoli Cardona de Gil; sus hijos: Dora G. de Chasón, Belén y Enrique Gil; sus hermanos: [illegible]; su madre política: María Cardona de Galfrascoli; hermanos políticos, sobrinos, sobrinas y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal de Reconquista, hoy viernes 2 del cte. a las 16 hs. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Reconquista. El duelo se despide por tarjeta.
Servicio Cochería "Santa Fe" de [illegible]. T.A. 32077.

† **Roberto Lorenzo Amadeo** (Q.E.P.D.) Falleció el día 1o. de enero de 1948, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. [illegible]
Servicio de Cochería [illegible]. T.A. 32944-32945.

† **Roberto Lorenzo Amadeo** (Q.E.P.D.) Falleció el día 1o. de enero de 1948, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. [illegible]

MEDICOS

Dr. Azcuénaga
Jefe de serv. del Hosp. Italiano y del C. S. de Serv. de Caridad. Ex cirul. del Hosp. Centenario y del Sanat. Británico de Rosario.
Enfermedades Oseas y Articulares Fracturas. Parálisis Infantil.
SANTA FE
Atiende nuevamente en su consultorio Belgrano 1873 — T. A. 22282

Dr. ALFREDO BONACCI
Ondas Cortas — Médico Cirujano — Electrocoagulaciones
Consultorio: Francia 2549 T. A. 18443
Horarios de 16 a 18 hs. Part. 30523

Dr. CARLOS P. CROPPI
Médico Cirujano. Rayos X. Rayos Ultra violetas. Diatermia. Electrocoagulación. Electrocardiogramas. Diagnósticos Radiológicos. Radiografías seriadas. Radioterapia prof. Cons. de 8 a 10 y de 15 a 18. San Jerónimo 2472 — Tel. 20246 y 21528

MARCELO F. ENGLER
ESPECIALISTA
Garganta, Nariz y Oído
Horarios de 13 a 20 horas
9 de Julio 2843 — T. A. 20877

Dr. Esquivel Señoras — Partos
CIRUGIA GENERAL
Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 hs.
25 DE MAYO 1910 — T. A. 18330

Dr. M. MARENGO Méd. Cirujano. Consul. de 16 a 19 horas. Las Heras 2369 T. T. 18393

Dr. FELIX A. MOHALEN
CIRUGIA DE MUJERES Y TUMORES
San Martín 2722 Tel. 11921 Santa Fe
Ausente hasta el 1o de febrero

Dr. ALBERTO A. FIVIDORI
Médico Cirujano. Consultas de 14 a 18 horas. San Jerónimo 2338 Tel 27131

Dr. A. POLETTI CIRUGIA
Consultas de 16 a 20
SAN MARTIN 2865 — Teléfono 21867

Dr. JUAN A. REBECHI
Médico Cirujano. Consultas de 8 a 9 y de 14 a 17 hs. B. Cáceres 1933. Tel. 15054

Dr. CARLOS GUIDO SPINA
MEDICO CIRUJANO — ESTOMAGO HIGADO INTESTINO
RIVADAVIA 2331 — Teléfono 20100

Dr. STEVENS Médico Cirujano. Cons. de 8.30 a 12 y de 15.30 a 20. Dorrego 1778 T 10728

Dr. MIGUEL J. TAVERNA
MED. CIRUJANO. ENFERMEDADES DEL — VIENTRE
ESTOMAGO, OVARIOS, ESTOMAGO, ANO y RECTO. Cons. 14 a 18. Mendoza 2830. Tel 11433

MENTALES Y NERVIOSAS

NERVIOSAS Y MENTALES
Dr. LUIS E. BONSEMBIANTE
Médico Legista Neuropsiquiatra. Enfermed. HUMBERTO 1o. 2941 — Teléfono 21984

Dr. Manuel G. Pazo
Director del San. Belgrano. Enfermed. NERVIOSAS Y MENTALES
Cons. 13 a 18. 9 de Julio 1779. T. 15787

OCULISTAS

Dr. JUAN MAGGI ZAVALIA
OCULISTA — Enfermedades de los ojos. Anteojos. Operaciones
Consultas de 11 a 12 y de 15 a 19 hs. San Jerónimo 2373 — Teléfono 23468.

URINARIAS

Dr. Alfredo Ricci
Riñón, Vejiga, Próstata
EX MEDICO DEL SERVICIO DEL PROFESOR DE LA CATEDRA DE CORDOBA, Dr. P. MINUZZI, URO LOGO DEL HOSPITAL FERROVIARIO, EX JEFE DEL SERVICIO DE UROLOGIA DEL HOSP. ITALIANO. ATIENDE ACTUALMENTE EN BUENOS AIRES, ARENALES 2140.

HEMORROIDES

ENFERMEDADES DEL RECTO:
Dr. LAURIA Hemorroides, fisuras, fístulas, eccemas, pérdida de sangre. Tratamiento sin dolor y sin operación. NO INTERRUMPE OCUPACIONES. — CONSULTAS: de 15 a 18 horas. Moreno 2354 — Teléfono 11526

ESPECIALISTA EN NIÑOS

NIÑOS Dr. Alzogaray — PELLEGRINI 2863 — T.A. 23144

LABORATORIOS

ANALISIS
Dr. FALCO — Reacciones Coloidales, Reacciones de Wassermann, Kahn, Herbit Cassoni etc., orina, esputos, sangre, Metabolismo basal. Ao. Vacunas. VACUNAS PARA EL ASMA. ACIPACHA 2628 Tel 19136 Santa Fe.

DENTISTAS

ESPECIALISTA PIORREA ALVEOLAR — Dr. PABLO D. ... **DENTISTA**
S. Martín 2666. Tel 13368. Pedir turno

DENTISTA
Gimberrat ... Vera 2444 tel 22100

Dr. OSVALDO RAVA
CIRUJANO DENTISTA
Obl. 23rio 2418 — Teléf. 13339

ESCRIBANIAS

OSCAR A. MACIEL Escribano Nacional. Calle RIVADAVIA 2510. S. Fe

ESCRIBANIA CABELLO
Dr. Guillermo Cabello ... Horarios de 9 a 12 y de 16 a 19 hs. San Jerónimo 1911. T. 15408

ABOGADOS

Dr. Miguel Carreras ... **Abogado** ... 9 de Julio 2398 ... 22150 Sta. Fe

ESTUDIO JURIDICO
Dr. ANTONIO UCHA
ABOGADO
ASUNTOS CIVILES, COMERCIALES Y CRIMINALES
9 DE ENERO 2114 T. A. 11980. Sta. Fe

ALQUILERES OFRECIDOS

Banco de Crédito Comercial
Casa de 3 hab., 2 comedores, dependencias ... $ 500 ... $ 135 ... $ 330

EL BUZO CHAPALEO — por Novello



LUZBELITO — Por Toño Gallo

ABROJO, UN HOMBRE DURO — por Destruet



FARMACIAS DE TURNO

Desde el domingo 28 de diciembre al sábado 3 de enero inclusive

CURIE, B. Zaballa 1101, tel. 13021; CORTI, San Jerónimo 3245, tel. 1.250-14229; SAN MARTIN, San Martín y Vera, tel. 30644; GUEMES Mendoza y Urquiza, tel. 11474; C. MARELLI, 1o. de Mayo 2899, tel. 20050; MODELO, 25 de Mayo y Junín, tel. 22102; LA SALUD, M. Candioti y Río de Janeiro, tel. 18012; A. RAPACIOLI, Av. López y Planes 4267, tel. 30439; DEL NORTE, A. del Valle y 26 s/n, tel. 14245.

SERVICIO NOCTURNO

Con farmacia abierta hasta las 20: Del Norte; hasta las 21: Curie, Corti, Güemes y C. Marelli; hasta las 22: La Salud, A. Rapacioli y San Martín; hasta las 24: Modelo.— Con farmacia cerrada (por recetas y medicamentos de urgencia): Modelo, La Salud y A. Rapacioli.

San Martín 2077, 4 modernos depart. c/living-comedor, c/u $ 300
Francia 2877 c/living- comedor $ 120
Francia 2836 c/living-comedor $ 250

AUTOS, CAMIONES, MOTOS
COMPRAS Y VENTAS

AUTO FORD V8 1934 VENDO. VER: lunes 12 a 20. San Martín 2866. 33127 v 5|1.

CAMION J. MODELOS NUEVOS. Compramos para ... Bonifio Castellani y Cía. S. R. Ltda. Capital $ 230 000. Rivadavia 3115 T. A. 30663 y 18383. 136171 Pte.

FORD, CHEVROLET, INTERNACIONAL. Compramos camiones para desarmar. Ofertas a Bonifio Castellani y Cía. Soc. R. Ltda. Capital $ 230 000. Rivadavia 3135 Tel. 30653 y 19383. 136171 Pte.

CASAS Y TERRENOS
COMPRAS Y VENTAS

PARA INDUSTRIAS VENDO amplio terreno 1000 mts2. con dos galpones y dos departamentos para familias, ... buena ubicación.— Dep. Sitra 2367-71-73-75. Ocurrir: San Luis ~87. 134253 v 6|1.

SE VENDE O SE PERMUTA POR PROpiedad hermosa granja con chalet californiano de 6 hectáreas sembradas de maíz 300 árboles frutales, a 1 000 mts. Est. Ascochingas (15 kil. de Santa Fe). Ómnibus y trenes en la puerta. Informes: teléf. 10017. 154454 v 8|1.

VENDEMOS CON FACILIDADES DE pago!
SAAVEDRA alt. CATAMARCA: Una casa nueva compuesta de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, dep. para ... garage ... $ 18.000 ...
DOMINGO QUARANTA
Soc. de Resp. Ltda. Capital $ 70.000. San Martín 2650 — Teléf. 12606

CASAS DE COMPRA-VENTA

ATENCION: "SIN RIVAL" COMPRA Y venta de muebles y art. grales. Compra muebles en cualquier estado, dormitorios, comedores, camas, heladeras, bibliotecas, escritorios, instalaciones de negocio, estanterías, mostrad. Pago muy bien. Consulte a T. A. 30471. Rivadavia 3189. 143327 Pte.

A BUEN PRECIO PAGAREMOS SUS muebles, si desea venderlos. Compramos juegos de comedor, dormitorio, bicicletas, cocinas, radios, etc. No olvide esta dirección: Casa Sesar, San Jerónimo 2953 teléf. 33087. 143943 Pte.

CASA "LA OLGUITA", COMPRAMOS y vendemos juegos dormitorios, comedores, vestíbulos, máquinas coser y escribir, colchones de lana y muebles sueltos. Rivadavia 2369. Teléf. 14324. 143119 Pte.

CASA ROMANO: COMPRA TODA CLAse de muebles: comedores, dormitorios y muebles sueltos; máquinas de coser y artículos de bazar. Antes de vender sus muebles, consulte. Pago al contado y los más altos precios. Rivadavia 2300 T. A. 32737. 121152 Pte.

CERRAJERIA, LLAVES ETC.

CERRAJERO ESPECIALISTA en CAJAS de SEGURIDAD. Hace cualquier clase de llaves y arregla cualquier cerradura. Va a domicilio. Mecánico experto Luis Petrosino. San Jerónimo 1864. T. A. 14403. Pte.

TALLER DE AFILADO CASA ANNIBALLI. Tijeras, cuchillos, etc. Anexo taller de armas, composturas en general. Mendoza 2770 Tel 14737. 134853 Pte.

COMPRA-VENTA, VARIOS

COMPRAMOS: HERRAMIENTAS, ARTEfactos eléctricos o cualquier pieza que Ud. desee vender. No tire las cosas usadas. Todo tiene valor. Compra ... en general. San Luis 3001. Teléfono 30603. 140842 Pte.

CASCOS, BARRILES, BOTELLAS, VIdrios, vitrinas, papeles, cartón, metales, etc., etc. Depósito "El Once" compra a los mejores precios de plaza. Francia 1970. Esq. Saavedra 1990. T. A. 11467. 154150 v 5|1.

VENTA DE B-ONCE ...

VENDO COCINA "FLAME" a SUPER GAS. Junín 2368. 33124 v 30|1

VENDO PUERTA EN BUEN ESTADO Junín 2368. 33126 v 31|1.

CONF. Y COPIAS DE PLANOS

COVA LE CONFECCIONA Y COPIArá sus planos en tela heliográficas, ferroprusiato. — Venta papeles técnicos. Ofic.: Cons. 9 de Julio 2121, tel. 13566. 13496 Pte.

EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE — por DIVITO

CONSTRUCCIONES

CORRALON BARRANQUITAS.— Compra materiales de construcción usados. Vendemos puertas y ventanas reacondicionadas, chapas de zinc, tirantes y además caja, picana... y varas de ... López y Planes 3621 (frente a la Feria Rural). 153294 Pte.

COMPOSTURA DE ROPAS

EL ZURCIDOR ISAAC CAPUA, ACREDITA su trabajo ante el público, en zurcidos, arreglo y limpieza de ropas de hombre a precios satisfactorios. Se ponen asientos invisibles a los pantalones. Se dan vuelta trajes, perramus y sobretodos. Se reforman trajes. Se atienden pedidos de la campaña y se va a domicilio. T. A. 30061. 25 de Mayo 3075-77. 80022 Pte.

COMERCIALES

COMERCIAL.— A LOS EFECTOS LEgales que correspondan se hace saber que la señora Magdalena Wenger de Mazzarana con domicilio en calle Cdo. Candioti No. 1035 de esta Ciudad, vende y transfiere en favor del señor Francisco Capoccetti, todos los derechos que le corresponden en la ... Provincial del Servicio Público de Transportes de Pasajeros y que efectúa el servicio entre Santa Fe y Campo Andino, debiéndose hacerse las reclamaciones al señor Francisco Capoccetti, con domicilio en calle Bo. Pellegrini No. 2641 de esta Ciudad. Santa Fe, Diciembre 29 de 1947. Magdalena W. de Mazzarana — Francisco Capoccetti. COM. 154331 v 5|1.

ELECTRICIDAD EN GENERAL

ELECTRICIDAD MECANICA, DINAMOS, motores. Casa Angel Ponti. Rivadavia 3469 Tel 15734. Pte.

EMPRESAS DE MUDANZAS

EXPRESO "VILLALONGA" LE OFRECE la más perfecta mudanza de sus muebles. Aparatos especiales para pianos. Facilitamos canastos. 25 de Mayo y Rosario Tel 11737 y 14477.

ENSEÑANZA

DISCURSOS PARA MAESTROS E INStituciones preparo. Absoluta reserva. Pedidos por carta: 9 de Julio 2857 Sr. Gabriel. 134823 Pte.

ESTUDIO DE AGRIMENSURA

MENSURAS JUDICIALES Y PARTICUlares, partición en sucesorios; sumarias informaciones para posesiones treintañales. Loteos de pueblos y colonias; planos catastrales de los mismos para Comisiones de Fomento, según ley 2439; planos para préstamos, Bancos Hipot. Nac. de la Nación y Provincial. Llame a Cons. 9 de Julio 3131, Tel. 13566. Direct. Téc. Ing. Civil O. Simián. 134966 Pte.

FABRICA DE CAMAS

ELASTICOS, ARREGLO. — COLCHONERía y Fábrica de Camas La MODERNA. Composturas en general; cambio tejidos de camas bien reforzados, al precio más bajo de plaza por ser nosotros fabricantes. De 1 plaza $ 9.00. Colocamos patas torneadas ... Colchonero a domicilio; hechura desde $ 1.50. Venta de satín y lana. Trabajos en el día por un personal competente. Consulte precios. San Jerónimo 2128 Tel 13402. 102074 Pte.

FABRICA DE ESPEJOS

ESPEJOS, CRISTALES. FABRICACION e importación. Instalaciones de espejos, vitraux. Distribuidor de la Vidriería Argentina. Francisco Cordero. Av. Freyre 2161. T. A. 19131 y 31794. 134511 Pte.

INSTRUMENTOS MUSICALES

DOMENE Hnos., CASA DE MUSICA ... Particular 18889. 139045 Pte.

FOTOGRAFIA

FOTOGRAFIA DE CALIDAD: FOTOGRAfía "Garcilaso". Especialidad en retratos de primera comunión, niños y novios. San Martín 2243. Tel 11720. 134209 Pte.

LIMPIEZA SANITARIA

LA SANITARIA, DE JOSE PRESTIGIOVANNI. Instalaciones de aguas corrientes y composturas. La casa recibe abonados mensuales. Prontitud y esmero. Precios módicos. Rioja 2855, entre 9 de Julio y 1o. de Mayo. Tel. 14030. Pte.

MAQ. DE ESCRIBIR, COSER
COMPRA Y VENTA

COMPRAMOS MAQUINAS DE COSER Y escribir; artículos de bazar y muebles en general. Pagamos buen precio. 25 de Mayo 2291 tel. 16481. 151875 Pte.

PAJAROS, PERROS, Etc.

PAJARERIA "EL JILGUERO", COMPRAmos y vendemos pájaros, canarios y palomas de clase; tordos mansos y corrales; perritos, cotorritas australianas y caburés. Pagamos por botellas: llaas de 1 litro c/u . . . $ 0.23; de sidra o champagne c/u . . . 0.20; vidrio el kilo . . . 0.06. Precios puestos en ésta. — RIVADAVIA 2730. 130671 Pte.

POLIZAS, Compra-Venta

POLIZAS, ORO, BRILLANtes compro. 25 de Mayo 2337 esquina la Junta. T. A. 10032. 137042 Pte.

POLIZAS, CREDITOS, AUTOS se compran. Se adelanta dinero en consignación de cualquier objeto personal para su venta. Se dá el máximo. Consulte: Henry San Martín 2222, Escritorio 6. Teléf. 19454. 140545 Pte.

RADIOTELEFONIA

RADIO TECNICO "CACHITO". Especialidad en composturas de radios, amplificadores y cine sonoro. Bobinaje y rebobinajes de transformadores, campos, composturas de parlantes en general. Salta 2853, T. A. 14002. 115538.

RAVIOLES, PASTAS, Etc.

PARA BUENOS RAVIOLES Y TALLArines, ñoquis, capelletti, moñitos y pasta fina de verdura para la sopa. Productos para diabéticos y dietéticos. LA NIEVE. Elaboración diaria a la vista del público. San Jerónimo 2223 (Mercado Central). T. A. 12718. 141437 Pte.

REPARACIONES MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

FERNANDEZ Hnos. V. Sársfield 3318. Tel. 18090. Reparaciones máq. calcular y escribir. 28715 Pte.

ROPA USADA, Compra-Venta

A DOMICILIO UNICAMENTE COMPRO trajes, sacos, pilotos, vestidos. Rivadavia 2690, Tel. 19902. 134435 Pte.

ROPA USADA DE HOMBRE SE COMpra. Pago bien. Calle Vera 2340, Tel. 31541. Santa Fe. 20150 Pte.

ROPA USADA SE COMPRA EN SAN Luis 2750. Tel. 19875. 145655 Pte.

TRAJES Y TODA CLASE DE PRENDAS de vestir compramos en Vera 2348. Teléf. 31541. 38158 Pte.

SERVICIO DOMESTICO

COCINERA NECESITO, POR MEDIO día, con recomendación; tratar de 14 a 19 hs. 23 de Mayo 3264. Dpto. 24. 23123 v 3|1

MUJER SE NECESITA CON O SIN cama, adentro. 4 de Enero 3048. T. A. 33176. 33125 v. 3|1.

SERVICIO PARA LUNCHS

ENSERES PARA LUNCHS Y BANQUEtes. Casa Román alquila todo lo necesario para organizar fiestas. 9 de Julio 2845. T. A. 31205. 131590 Pte.

SE PREPARAN BANQUETES Y COPEtines. Consulte precio. Salta 3123. 134229 v 15|1|47

SOLDADURAS

SOLDADURAS AUTOGENAS. SE SUELda cualquier clase de metal. — Se arreglan calentadores. ... 14403. Pte.

VARIOS

CORTI HERMANOS. — FABRICA DE puertas y bancos de escuelas para damas de arrollar, parqueta, carpintería. Se contratan sus obras antes de consultar nuestros precios. 9 de Julio 2737. T. A. 18667. 143563 Pte.

LIBRERIA TALNER E HIJO para Año Nuevo y Reyes, ofrece: Tarjetas Saludades, felicitaciones, etc., Álbums para firmas, lápices automáticos, lapiceras fuentes, etc. Para revendedores, precios especiales. Salta 2090, T.A. 13554 S. Fe.

SERVICIO DE BALSAS

PARANA — SANTA FE. Paraná sale: 8, 14 y 20 hs.; Santa Fe llega: 9.40, 15.40 y 21.40. Santa Fe sale: 10.30, 16.30 y 23.10; Paraná llega: 12.20, 18 y 20 y 24 hs. PARANA — COLASTINE. Paraná sale: 5.45, 11 y 17 hs.; Colastiné llega 7, 12.15 y 18.15. Colastiné sale: 7.30, 13.30 y 19; Paraná llega: 8.45, 14.45 y 20.15.

SANTA FE - PARANA (E. Ríos)

TARIFA: $ 1,00 por viajes, días hábiles

Sale SANTA FE		Salsa	10.20
Hortensia	7.00	Sale PARANA	
[illegible]	8.00	Mazaruca	6.30
Balsas	8.00	Balsa	6.45
Mazaruca	8.30	Hortensia	7.45
Hortensia	10.00	Hortensia	9.45
Hortensia	12.00	Brisas	10.30
Brisas	13.00	Mazaruca	12.00
Balsas	13.30	Hortensia	12.30
Mazaruca	14.00	Hortensia	13.30
Hortensia	16.30	Brisas	15.00
Brisas	17.40	Mazaruca	16.00
Balsa	18.00	Balsa	18.15
Mazaruca	18.15	Hortensia	18.30
Hortensia	19.30	Brisas	19.30
Balsa	21.45	Balsa	20.30
Chimista	9.00	Chimista	7.00

Edictos

POR HABERLO ASI DISPUESTO EL Juez en lo civil y comercial de la 4a. nominación Dr. Mario Passegi Méndez, 2a. secretaría, en el concurso civil de José Epstein se intima a los acreedores del concursado la presentación justificada de sus créditos al Síndico Dr. Eufemio Ricle Visconti, calle Primera Junta 2773 de la ciudad de Santa Fe, hasta diez días después de la última publicación, citándoseles para la audiencia de verificación y graduación de créditos del día 20 de febrero próximo a las 10 horas. Santa Fe, diciembre 23 de 1947. — Raúl M. Nievas, secretario. C. 154435 v 10|3

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE la Civil de la 2a. Nominación Dr. Carlos A. Mayol, Secretaría del autorizante ... Diciembre 8 de 1947. Declárase rebelde al demandado. Notifíquese en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. R.A. Mayer. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, diciembre 15 de 1947. Carlos O. Reyna, Pro-Secretario. C. 154320 v.13

POR DISPOSICION DEL JUEZ EN LO Civil de la 1a. Nominación, 2a. secretaría, en juicio: "Donato Iariano, s/rehabilitación", se hace saber que ha recaído el decreto del siguiente tenor: "Santa Fe, diciembre 17 de 1947. Por presentado, domiciliado y en el carácter que invoca. Por solicitada su rehabilitación. Vista al Síndico y señor Agente Fiscal. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y EL ORDEN. Notifíquese el Auxiliar Mayor. Previamente abónese el impuesto de Justicia. Lértora. Albornoz. Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. Santa Fe, diciembre 24 de 1947.— María A. Albornoz, Secretario. C. 154371 v 8|2|48

EL JUEZ DE 1a. INSTANCIA CIVIL Y Comercial de la 1a. Nominación, 2a. secretaría, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Emilio Farne por treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal. Sucesorio iniciado bajo el patrocinio del Dr. Vega Millesi. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. Santa Fe, 23 de diciembre de 1947.— María A. Albornoz, secretario. SUC. 154511 v 23|2|48

EL JUEZ DE 1a. INSTANCIA DE LA 4a. Nominación, 2a. secretaría de la ciudad de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón M. Ladesma, por treinta días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Santa Fe, diciembre 3 de 1947.— Raúl M. ..., secretario. Suc. 154350 v 18|2

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE la Civil de la 2a. Nominación ... 1947, J. ... 154293 v 13|2

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE la. Instancia en lo Civil y Comercial de ... 1947. ... 154357 v 13|2|48

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ de Paz ... Comercial de la Segunda Nominación ... 154360 v 13|3

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ EN lo Civil de la 1a. Nominación, 2a. Secretaría ... por parte interesada con patrocinio Abogado Furno Cullen. Santa Fe, diciembre 23 de 1947. María A. Albornoz, secretario. Suc. 154333 v 26|2

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ de Paz Letrado de la 1a. Sección, Secretaría del 1er. Turno, se hace saber: Que en el juicio "Carlos Mangione y Cía. contra Eduardo Ghione, sobre cobro de pesos", ha recaído la providencia del tenor siguiente: Santa Fe, ...



LICITACIONES

Comisión Nacional de Granos y Elevadores

Leyes 11.742 y 12.253

Llámase a licitación pública para contratar los servicios relacionados con los movimientos de granos en las instalaciones de almacenamiento que explota esta Comisión Nacional en los Puertos de Villa Constitución y San Nicolás, ubicados en las provincias de Santa Fe y Buenos Aires, respectivamente.

Las características del servicio a contratar podrán consultarse en la Dirección de Administración, Bartolomé Mitre 559, 9º Piso Buenos Aires, y en las oficinas de la Seccional Villa Constitución, calle San Martín 35, Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, donde se entregará a los interesados el pliego de condiciones en el que se indican las cantidades probables de operaciones por el término de un año.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el 15 de enero de 1948 a las 8 horas, en la Dirección citada, con la presencia del representante del Escribano General del Gobierno de la Nación, de funcionarios de esta Comisión y de los proponentes que concurran.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1947.
.P. 14307 L.P. 47 154596 v 15|1|48

Ministerio de Finanzas y Obras Públicas
Licitación pública
JUNTA CENTRAL DE VALUACION

Provisión de ficheros metálicos. Apertura: 10 de enero de 1948, a las 11 horas.

Pliegos de condiciones en la Junta Central de Valuación. Ministerio de Finanzas y Obras Públicas.

Dr. Miguel Cabanellas (h).
Subsecretario de Finanzas
154369 v 9|1|48

Banco Hipotecario Nacional

Casa Central: 25 de Mayo 251-63

Provincia de Santa Fe, Dpto. San Justo, Distrito Los Saladillos, Lote No. 27 de la Colonia "Nueva Ukrania", con superficie de 66 Has. 32 a. Mc., libre de calles, apto para agricultura y ganadería a 3½ Km. al SO. de la Estación Sandubay de los FF.CC. del Estado lindando: N., lote 29; S., "La Pastoril"; O., lote 36, estos tres rumbos calle en medio y E., lote 28. El 14 de Enero de 1948 a las 10.30 horas en la Sucursal Santa Fe, calle la. Junta No. 2532. BASE $ 5.900. HIPOTECA $ 4.900. DEUDA ACTUAL $ 4.324,96. No.Ho. 76|42. 25º C. 18. Sucursal Santa Fe, MARTILLERO Rubén Carlos Forniño. Domicilio: 9 de Julio 3017. NOTA: El comprador deberá respetar el estado de ocupación del inmueble conforme a las Leyes en vigor.
154583 v. 14|1.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para la provisión de un grupo electrobomba de eje vertical para líquido cloacal, con destino al Pozo Norte del distrito Santa Fe. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de Compras, Charcas 1840, Capital Federal, de 7 a 15 horas. Las propuestas se presentarán en la Secretaría General Administrativa, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el 26 de enero próximo a las 10 y 15 horas, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes. Expte.: 48.040 L.F 47. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1947. — El Secretario General Administrativo.
14130 O.P. 47 154475 v 21|1|48

Ministerio de Finanzas y Obras Públicas
Licitación

Llámase a Licitación Pública hasta el día 7 de enero de 1948 a las 11 horas, para la adquisición de una heladera eléctrica y un enfriador de agua, eléctrico, destinados a la Mayordomía de la Casa de Gobierno.

Por bases y pliego de condiciones, consultar al Departamento de Compras y Suministros, 3 de Febrero 2758.—Juan Alfredo Aranaza, Administrador.
154447 alt. v. 7|1

Ministerio de Educación, Justicia y Culto
AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 8 de enero próximo, a las 11 horas, para contratar el transporte de pan desde la Cárcel Modelo de Coronda hasta las ciudades de Santa Fe y Rosario, durante el año 1948. Por bases y pliego de condiciones consultar Boletín Oficial o en el Departamento de Compras y Suministros. Santa Fe, diciembre 23 de 1947
César L. Gómez
Oficial 3º - Jefe de Sección
154501 alt. v 8|1|48

DIRECCION GENERAL DE RENTAS
LICITACION PUBLICA

Para la adquisición de cinco ficheros metálicos para fichas "Hollerith".

Bases licitación: Dirección General de Rentas, Casa de Gobierno y Oficina de Rentas de Rosario, Sarmiento 551.

Apertura: Día 16 de enero de 1948, a las 11 horas en el despacho del señor Subsecretario de Finanzas.

Dr. DORANDO E. GHIARA
Director General de Rentas
154621 alt. v. 14|1|48

Juzgado Federal de Sta. Fe
LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación por el término de diez días para la provisión de artículos y artefactos de electricidad, muebles de escritorio de madera y acero y trabajos de carpintería con destino al nuevo edificio del Juzgado Federal. El pliego de condiciones puede consultarse en el local del Juzgado, 9 de Julio 1575, de 8 a 12 hs., y las propuestas se abrirán en el mismo el 15 de enero próximo, a las 11 horas en presencia de los concurrentes. Santa Fe, diciembre 30 de 1947. — Fernando S. Reischig, secretario.
154691 v. 10|1|48

PATORUZU — por Dante Quinterno







Pontoni, Di Stéfano, Boyé, Moreno, Cozzi, Méndez...

Anoche se tuvo confirmación del seleccionado de la Asociación del Fútbol Argentino que se presentará mañana en la cancha de Unión frente al equipo del ascenso de la institución y a beneficio de "La Vuelta del Paraguayo". El señor Bonomo, presidente de la agrupación, informó que vendrán los siguientes jugadores: Cozzi, Diano, Marante, Sobrero, Colman, Iácono, Perucca, Pescia, Sued, Gutiérrez, Pontoni, Moreno, Boyé, Méndez, Di Stéfano, Gutiérrez. Además participarán Yedra y Cantelli que ya se encuentran en nuestra ciudad; del resto de la delegación llegarán algunos hoy por la tarde y los demás en horas de la mañana.

Como puede observarse vienen las principales figuras del seleccionado campeón sudamericano: Cozzi, el gran guardavalla, Marante y Sobrero, los backs titulares, la delantera casi completa, faltando solamente Loustau, con lo cual el éxito del espectáculo está ya asegurado; mañana Unión resultará chico para contener la muchedumbre que ya está deseando ver de cerca a los ídolos del fútbol argentino

El Programa Olímpico de Londres se Dió a Conocer

El programa olímpico ha sido dado a conocer por el Comité Organizador de la XIVa. Olimpíada. La parte atlética se desarrollará entre el 30 de julio y el 7 de agosto.

En primer término en la lista tenemos el futbol, que continuará desde el 29 de julio hasta el 13 de agosto; hockey, 31 de julio al 12 de agosto; pentathlon moderno, 31 de julio al 5 de agosto; natación, 29 de julio al 7 de agosto; lucha, estilo libre, del 29 al 31 de julio, y greco-romano, del 2 al 5 de agosto; tiro, del 2 al 5 de agosto; basketball, del 6 al 13; boxeo, del 9 al 13; remo, 11 al 12; ciclismo, 7 al 13; gimnasia, 9 al 11; levantamiento de pesas, 9 al 11; yachting, 3 al 6 y 10 al 12.

Los concursos ecuestres durarán del 9 al 13 de agosto.

El 14 de agosto, día en que se realizará la ceremonia de clausura de la XIVa. Olimpíada, será decidido el Prix des Nations.

La XIVa. Olimpíada en Wembley señalará el 25o. aniversario del resurgimiento moderno de los Juegos Olímpicos. El Empire Stadium, terminado en 1923 a un costo de 750.000 libras esterlinas, y el Empire Pool, completado en 1934, serán los escenarios principales de la competencia.

El estadio en que se jugarán los encuentros finales de futbol fué escenario del match final por la Copa Inglesa entre Bolton Wanderers y West Ham poco después de su inauguración. En aquella oportunidad se reunieron en ese estadio cerca de 250.000 personas.

La ceremonia de apertura de los Juegos Olímpicos adquirirá contornos y un colorido quizás jamás vistos en Wembley. Fué en este mismo estadio que se realizó en 1924 el gran torneo atlético entre las universidades norteamericanas de Harvard y Yale y las británicas de Oxford y Cambridge.

El Ministerio de Educación ha decidido otorgar subsidios a unos 25 ó 30 preparadores de atletas, realizándose actualmente una intensa búsqueda para hallar a aquellas personas que realmente sepan y puedan enseñar la técnica de las pruebas atléticas en las cuales Gran Bretaña ha sido siempre desafortunadamente tan débil.

Los juegos de invierno correspondientes a la XIV Olimpíada se realizarán en St. Moritz y Gran Bretaña ha notificado al Comité Olímpico Suizo que un grupo de 105 competidores y funcionarios será enviado para los M Vo. Juegos Olímpicos de Invierno, que tendrán lugar del 30 de enero al 8 de febrero de 1948.

La Inscripción Para el Torneo "Raúl C. Calvo"

La Asociación Santafesina de Basquetbol ha informado que está abierta la inscripción para el Torneo Clausura "Raúl C. Calvo" y que los registros serán clausurados el 12 del corriente mes a las 17.30 horas. Inmediatamente después, se procederá a la confección del fixture correspondiente con la presencia de los delegados de las instituciones que afiliadas.

Este torneo que comenzará a disputarse el 19 del mes en curso es para equipos de primera división solamente y se adelanta que en él participarán todos los conjuntos que intervinieron en el campeonato oficial que acaba de finalizar con el triunfo del equipo de Gimnasia y Esgrima.

La verdadera finalidad de este certamen es el de rendir un merecido homenaje a la figura cumbre de nuestro basquetbol en el último año de vida activa como jugador, porque Raúl Calvo ha anunciado que está decidido a hacer abandono de la práctica del deporte que abrazó desde su niñez. Porque Calvo aprendió los rudimentos del basquetbol en Gimnasia y Esgrima y allí creció y allí recibió los más grandes honores que un basquetboler argentino ha recibido y de esa vieja y prestigiosa institución se retira para no jugar más; así se revela el cariño hacia una institución; Gimnasia y Esgrima está orgullosa de contar con un deportista de sus quilates y todo el basquetbol santafesino lo está también; por eso es que este torneo instituído por la Asociación en su homenaje debe contar con el apoyo de todas las instituciones afiliadas y las que habrán de concurrir con todos sus titulares y en las mejores condiciones para que el desarrollo del certamen sea un exponente del estado actual de capacidad de nuestro basquetbol.

INSCRIPCION EN LOS CURSOS DE SALVATAJE

La Escuela de Guardavidas de la Cruz Roja Argentina (filial Santa Fe), que funciona en nuestra ciudad, dictará desde el 10 de enero próximo, el curso anual para optar al título de guardavidas.

Las inscripciones para el curso se reciben en el Club de Regatas Santa Fe, Club Náutico El Quillá, Club Gimnasia y Esgrima y en la sede de la Cruz Roja, calle 25 de Mayo 18.55.

EL CLUB KIMBERLEY ES GANADOR DE LA COPA CONJUNTO

Tres Equipos Campeones

No menos de brillante debe calificarse la campaña cumplida por los equipos del club Kimberley en el campeonato oficial de 1947 de la Asociación Santafesina de Basquetbol, a que tres de sus equipos se han clasificado campeones: tercera división, cadetes menores y cadetes mayores y el de primera que obtuvo el título de vice campeón como consecuencia del gran repunte que se operó en el conjunto en los últimos partidos.

Un desempeño así, refleja la existencia de dos factores importantísimos para el futuro deportivo de la popular institución del barrio Sur; que hay verdadera dedicación por el basquetbol y elementos capacitados que le aseguran al club una vida deportiva exitosa. Kimberley tiene en los jóvenes jugadores que integran su tercera división y en las dos categorías de cadetes valores que no tardarán en aparecer en el primer equipo, aparte de que éste jugó muy bien al final del campeonato, con mucho rendimiento y con eficacia en la defensa y el ataque, le falta solamente al conjunto mayor agilidad y regularidad en su comportamiento porque hemos asistido a unos encuentros excelentes y a renglón seguido aflojar inexplicablemente.

LA COPA CONJUNTO

Como es sabido la Asociación Santafesina de Basquetbol instituyó hace pocos años un trofeo denominado "Copa Conjunto" que sería ganado por el club que sumara mayor puntaje durante tres años consecutivos o cinco alternados. Hasta ahora, ha sido Kimberley el que durante tres años seguidos ha obtenido ese mayor puntaje como consecuencia del éxito de sus cuadros. De esta manera Kimberley entra en posesión definitiva del valioso trofeo.

Esta conquista viene a cumplirse en un momento importante de la vida del club; solucionado el enojoso asunto de la posesión del terreno donde tiene instalada su sede y campo de deportes, sus autoridades se han propuesto constituir a la brevedad posible todas las instalaciones adecuadas e indispensables para el mejor desarrollo de las actividades deportivas que practican sus asociados, no solamente el basquetbol, que si bien es el de mayor importancia, no es el único, ya que la entidad ha estado representada en los concursos de tenis criollo y de bochas. Las obras de ampliación ya han comenzado; una magnífica portada ha cambiado por completo la fisonomía del club y una parte de la edificación proyectada ha sido ya habilitada para uso de la masa societaria.

Una campaña intensa de conscripción de socios viene desarrollándose con éxito y el año 1948 encuentra a Kimberley con perspectivas altamente optimistas.

LA GALLARETA

COMPROMISO. — El 24 de diciembre se realizó en ésta el compromiso matrimonial de la señorita Sara Rodríguez con el Sr. Emilio Lecot, pareja que goza de generales simpatías en nuestros círculos sociales.

Festejando tan grato acontecimiento, en el domicilio de los padres de la novia, se llevó a cabo una reunión familiar, donde fué servido un lunch.

REPARTO DE PAN DULCE Y SIDRA. — El 24 de diciembre, en el Correo local, se repartió pan dulce y sidra a todas aquellas familias humildes, cumpliéndose de esta manera la obra social y benefactora que viene realizando la Dama de la Esperanza en favor de las familias menesterosas y llevándoles alegría a sus hogares.

VACUNACION ANTITIFICA. — A raíz de haberse constatado algunos casos de tifus en este pueblo, inmediatamente se hicieron presentes el sábado 27 de diciembre en el Dispensario local, una delegación de médicos de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, con asiento en Vera, quienes procedieron con urgencia a la vacunación de todas las personas, habiéndose vacunado en la mañana y tarde del día sábado unas 3.406 personas.

El domingo 28 de diciembre, la comisión de Sanidad se trasladó a las poblaciones de los obrajes de La Forestal Arg., donde también se procedió a la vacunación.

PESEBRE. — Como estaba anunciado, se exhibió los días 24 y 25 de diciembre, en la iglesia local, el Santo Pesebre, preparado con todo acierto por la comisión formada por las Damas Católicas y maestros de las escuelas nacional No 1 y fiscal No. 929 residentes en la localidad.

También se formó el Arbol de Navidad que, cargado de juguetes y golosinas, hizo las delicias de los niños, a quienes el día 25 se les repartió el contenido del árbol.



VICE CAMPEON DE PRIMERA. — El equipo superior de Kimberley que al ganar su partido con Rivadavia Juniors, último del fixture, se clasificó vice campeón de su categoría y con ese triunfo contribuyó a que el club ganara la Copa Conjunto de la Asociación Santafesina de Basquetbol

Venta de entradas para el encuentro de mañana en Unión

Confirmando nuestra información de ayer, repetimos hoy los locales donde han sido puestas en venta las entradas para el partido de mañana en Unión entre el equipo de ascenso local y el seleccionado de la A. F. A. que dirigirá René Pontoni. Dichas entradas se venderán desde hoy a las 8 horas hasta mañana a las 17 en las siguientes casas de comercio: Bar Colombo (Barranquitas); Casa Juvens; Club de Regatas; Hotel Talamé; Despensa Muñoz; Casa Olimpia (San Martín 2650); Club Chanta Cuatro y Casa Peña (San Martín 2331).

UN NUEVO MODELO DE AUTOMOVIL BRITANICO

LONDRES, 1o. (ANS). — La firma Hillman Minx ha construido para el año que se inicia un nuevo modelo de sus conocidos coches de 4 cilindros y diez caballos de fuerza.

El automóvil Hillman Minx conquistó un lugar de preferencia entre el público desde la presentación del primer modelo, hace dieciséis años.

Todas las variantes de este pequeño coche sedan, especialmente adecuado para familias, o de elegante cupé, han revelado considerables mejoras sobre los modelos procedentes de la misma marca y la experiencia adquirida a lo largo de todos esos años constituye hoy algo de sumo valor para los fabricantes, pues les permite saber exactamente lo que el público desea y las modificaciones y mejoras que es necesario introducir en los coches.

Una de las principales características del nuevo Minx es el cambio de velocidades sincronizado, que se halla montado sobre la columna del volante. Resulta muy sencillo efectuar el cambio de velocidad, lo cual se logra con un mínimo de presión, siendo casi imposible estropear los engranajes. El motor facilita la aceleración rápida cuando es necesaria.

Entre otras mejoras figura un nuevo diseño frontal, frenos hidráulicos, un nuevo estilo de capot y un nuevo sistema de iluminación.

Los faros delanteros van empotrados en los guardabarros.

VIDELA

FALLECIMIENTO. — Dejó de existir en esta localidad la conocida vecina de esta colonia Doña Catalina Vda. de Balche. Sus restos recibieron cristiana sepultura en el cementerio de Colonia Angeloni.

HOGAR FELIZ. — Con la llegada de un robusto varoncito que responderá a los nombres de Miguel Angel, está de parabienes el hogar de los esposos Santos Sosa y Rosa Cariachiani de Sosa. Tanto la mamá como el recién nacido gozan de buena salud.

BOCHAS. — El domingo último finalizó el concurso de bochas que organizara el Club Ciclista Videla. El honor del triunfo correspondió a la pareja que formaron Juan Napte y Juan Bortolli; el 2o lugar, la pareja Ordoño y Pffafen.

La Cena Realizada en República del Oeste



En «República del Oeste» se llevó a cabo la noche anterior la cena ofrecida a los equipos de jugadores de bochas de la entidad, por la eficiente campaña desarrollada durante el año que terminó. A los postres hizo uso de la palabra el Sr. Dick Escowich, secretario de Deportes e Informaciones, quién se refirió a la actuación de los distintos equipos, entregando a la vez, a cada uno, los premios conquistados. Por último, el Sr. Escowich entregó al Secretario General de la institución, Sr. Roberto Arzamendia, una medalla de oro, en recuerdo de su actuación al frente de tan difícil cargo. La reunión a que nos referimos fué cordialísima, primando un bien entendido compañerismo entre los integrantes de los distintos equipos de bochófilos. En la nota gráfica se aprecia una vista general de la cena

Proyecto de ley para una entidad de Rosario

El diputado Dr. Emilio González ha presentado a la Cámara de que forma parte un proyecto de ley por el que autoriza al Poder Ejecutivo a entregar al Club Atlético Defensores de Bosa Juniors, de la localidad de Acebal, departamento Rosario, la suma de $ 10.000 para ampliaciones y mejoras en su campo de deportes y cancelación de la deuda hipotecaria. Establece que el gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se imputará a la misma, tomándose los fondos de Rentas Generales.

En los considerandos señala que se trata de una institución que tiene pocos años de vida, ya que fué fundada en 1940, su desenvolvimiento y progreso ha sido sorprendente, prueba de ello, dice, lo constituye la cantidad de asociados —225— que con la cuota societaria de un peso ha logrado brindar al club un campo de deportes amplio y cómodo, valuado aproximadamente en pesos 18.000 y sobre el que pesa una deuda que oscila en los 1.000 pesos. Forman parte, agrega, de su comisión directiva, comerciantes y colonos del pueblo de Acebal y con su esfuerzo se ha logrado, aunque no es bien propio, un local adecuado para el funcionamiento de la secretaría. El club, dice después, ha obtenido en el presente año su personería jurídica. Apuntalado en el reconocimiento legal, que da por otra parte, más seriedad y fuerza a sus propósitos que no son otros que fomentar el deporte en todos sus aspectos y en particular el fútbol, proyectan las mejoras de sus instalaciones anexándole gimnasio y otros elementos para sus asociados. Para lograr ese objeto y como un aporte efectivo para las entidades que, como la presente, hacen deporte por el deporte, es que proyecta este subsidio extraordinario de $ 10.000, con lo cual el club podrá ver colmadas sus aspiraciones que son, puede decirse, las aspiraciones de las mayorías de los pobladores de Acebal.

Un Privilegio que Debe Ser Apoyado y Valorado

El partido que mañana se disputará en la cancha de Unión creemos que habrá de constituir un éxito de boletería. El espectáculo no necesita elogios porque la sola mención que en él participarán elementos que han integrado el seleccionado argentino clasificado campeón sudamericano en Guayaquil, significa un poderoso elemento de atracción.

Este hecho constituye un privilegio que no habrá escapado a nadie; varias de esas figuras internacionales se habían ofrecido espontáneamente a jugar en nuestra ciudad a total beneficio de la agrupación del Club Regatas Santa Fe, denominada "La Vuelta del Paraguayo" con el fin de retribuir, como lo hicieron público, las múltiples atenciones que los socios "laguneros" se han prodigado cada vez que vienen de visita a Santa Fe: Pontoni, Sobrero, De la Mata, Pedernera, Rodríguez y otros, son familiares en las reuniones de "La Vuelta del Paraguayo"; en ese rincón acogedor que es parte integrante de la vida social y deportiva de Regatas se refugian esos jugadores de la Asociación del Fútbol Argentino y otros que les acompañan, cuando una tregua en su intensa actividad futbolística se lo permite; allí han encontrado el lugar apacible que les permita reponer energías al lado de otros deportistas que con su afecto sincero y desinteresado hacen que sean más alegres las horas que transcurren a la costa del río y envueltos por el humo apetitoso de la churrasqueada.

Y Pontoni, Sobrero, Pedernera, Vicente de la Mata y Eduardo Rodríguez fueron los que organizaron el partido de mañana; ellos, se comprometieron a que de regreso de Guayaquil formarían un cuadro con la mayoría de los jugadores del elenco que fue a defender los colores argentinos en el XV Campeonato Sudamericano de Fútbol y venir a jugar a Santa Fe.

A pocas horas de estar de regreso desde Buenos Aires Pontoni envió un telegrama al presidente de "La Vuelta del Paraguayo" señor Bonomo, confirmando la fecha de mañana para dicho cotejo y que estaba gestionando el concurso de sus compañeros para el mismo. Unión, en un gesto que era esperado, no sólo puso a disposición su estadio sino también su equipo de segunda profesional de ascenso para enfrentar a tan calificado rival.

El equipo unionista está preparado para hacer un papel lucido; todos sus hombres han estado en actividad y últimamente vimos una formación que gustó mucho, la que jugó con Platense, y que puede muy bien ser confirmada para esta simpática emergencia.

Resultados de las Pruebas Corridas Ayer en La Plata

1a. CARRERA — 1300 METROS
1o. BLANCK DROP 57 kilos, del stud El Venado, al cuidado de Degaetano.
2o. Pure Fully 57.
3o. Mocheta 57.
No corrió: Elide. Sports: del 1o. $ 9.20 y 5.70; del 2o. 3.40. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'15". Jockey: Degaetano.

2a. CARRERA — 1200 METROS
1o. JORGE BROWN 56 kilos, del stud Cucucita, al cuidado de Germán A. Bello.
1o. PISTACHO 56 kilos, del stud Cruz del Sur, al cuidado de Agapito Herrera.
3o. Cachafaz 56.
No corrieron: Don Pipiolo y Humberto. Sports: de Jorge Brown $ 3.90 y 3.80; de Pistacho 2.40 y 2.50. Tiempo: 1'11" 1/5. Jockeys: Corte y Salvador. Ganada por puesta; el 3o. a varios cuerpos.

3a. CARRERA — 1500 METROS
1o. MUS 57 kilos, del Stud La Tropilla, al cuidado de José Ger.
2o. Coqueto 57.
3o. Port Royal 57.
4o. Chiruzo 57.
No corrieron: Lanzallamas, Korán y Descaro. Sports: del 1o. $ 10.20 y 3.50; del 2o. 6.20 y del 3o. 2.90. Ganada por 1 3/4 cuerpos. Tiempo: 1'32". Jockey: Caballero.

4a. CARRERA — 1200 METROS
1o. PANCHO RAMIREZ 56 kilos, del stud Haras 14 de Julio, al cuidado de S. Toscano.
2o. Ogando 56.
3o. Sedoso 56.
No corrió: Viejo Fontana. Sports: del 1o. $ 6.60 y 2.70; del 2o. 2.50. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'11" 3/5. Jockey: Padula.

5a. CARRERA — 1200 METROS
1o. ESTAKI 56 kilos, del stud Tita, al cuidado de Evaristo Aguirre.
2o. Albura 56.
3o. Urpila 56.
4o. Flaminga 56.
No corrieron: Matuquita, Aspasia, Nena Brava y Babilonia. Sports: del 1o. $ 7.50 y 2.90; del 2o. 3.30 y del 3o. 3. Ganada por 1 1/2 cuerpos. Tiempo: 1' 12" 3/5. Jockey: Carreño.

6a. CARRERA — 1400 METROS
1o. MISTICA (que corrió en yunta con Lacónica), del stud Haras Los Guasunchos, al cuidado de Cayetano Risso.
2o. Tiqui 49.
3o. La Feona 56.
4o. CHAPALA 50.
No corrieron: Gladiador, Florecilla, Grosera, Tarari, Fanny, Montesana y Sanday. Sports: de Mística y Lacónica $ 6.40 y 3.10; del 2o. 4.90 y del 3o. 4.50. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'25" 4/5. Jockey: Canú.

7a. CARRERA — 1300 METROS
1o. CHASQUIDO 57 kilos, del stud Los Médanos, al cuidado de Cesáreo Rodríguez.
2o. Guarda 57.
3o. Universo 57.
No corrieron: Visteo, Sir Oliver y Síncope. Sports: del 1o. $ 3.20 y 2.20; del 2o. 2.40. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 1'18" 4/5. Jockey: Ortiz.

8a. CARRERA — 1800 METROS
1o. BRANDY 57 kilos, del stud Cuchillada, al cuidado de Angel Penna.
1o. MOPO 53 kilos, del stud Lis Beatriz, al cuidado de Juan Saini.
3o. Ansioso 50.
No corrieron: Regatón, Plox y John Bull. Sports: de Brandy $ 3.30 y 4.60; de Mopo 6.90 y 5.20. Ganada por puesta; el 3o. a 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'50". Jockeys: Pantanali y Royo.

NOS SALUDA ATLETICO GIMNASIA Y ESGRIMA

Hemos recibido del Club Atlético Gimnasia y Esgrima un conceptuoso saludo con motivo de fin de año, el que retribuimos sumamente complacidos y reconocidos de la deferente atención. Sus autoridades nos han expresado lo siguiente:

"Atlético Gimnasia y Esgrima por intermedio de su C.D. hace llegar al Sr. Jefe de Deportes su agradecimiento por la colaboración prestada desde las páginas del importante diario EL ORDEN en el año 1947, destacando sus actividades deportivas con sana crítica y saludables consejos. Igual agradecimiento hacemos llegar por su digno intermedio a los Sres. Cronistas de deportes.

Deseamosles sinceramente una feliz terminación del año 1947 y hacemos votos porque el año 1948 sea pródigo para Vds. de satisfacciones y éxitos.

Sin otro particular saludámosle muy atte. Ss. Ss. Ss. — Dr. Emilio Moreno, Presidente; Carlos N. Soarez, Secretario General".

El Orden

RECIBIRA UN GRAN IMPULSO TODO EL NORTE ARGENTINO

Las actividades del norte de Chile y de la Argentina, a las que hay que agregar, de un modo especial, las de nuestra provincia, háLlanse próximas a beneficiarse en altas proporciones con la inminente habilitación del Ferrocarril de Salta a Antofagasta, cuyas obras, según las últimas informaciones, quedarán completadas el veinte del corriente mes.

En todos los medios comerciales se adelanta el rápido incremento en el intercambio de importación y exportación entre ambos países que se observa actualmente, estimándose que las operaciones señalarán elevadísimos índices inmediatamente que la nueva vía que unirá a las dos naciones entre un funcionamiento.

Hace muchos años que se iniciaron los trabajos de este ferrocarril. Su azarosa historia es bien conocida, como son conocidas las dificultades que se opusieron para un más intenso desarrollo de los mismos. Con la entrevista del general Perón con el presidente de Chile, las cosas cambian radicalmente, pues, en dicha circunstancia se convinó entre ambos mandatarios en apresurar los trabajos, correspondientes a la terminación del mencionado ferrocarril, cuya vinculación con los intereses de nuestra provincia es de tal calibre que, ante la información con que iniciamos estas líneas, no podemos omitir de consignar algunos conceptos destinados no sólo a destacar la insinuada mayor evolución de las actividades del norte y centro santafesinos, sino, también para que se mantenga en su actual ritmo el desarrollo de las energías productoras en el norte del país.

Ante un concepto realista y práctico, no puede, en efecto, sernos indiferente cuánto se relaciona con dicha obra, pues apenas se considera la forma como resultarían beneficiados los intereses de la zona santafesina indicada en lo que respecta a la comercialización con el extranjero, evidénciase la justa preocupación de los dos presidentes acerca de acelerar la habilitación en esta vía de comunicación, cuyo trazado está destinado a servir un enorme tráfico, desde que con ese ferrocarril tendría nuestra producción una fácil salida hacia el consumo chileno y hacia los puertos de la vecina república, por los cuales, mediante la vía marítima, directa, alcanzaría dicha producción a colocarse cómodamente en todas las plazas del Pacífico.

Dada la forma cómo en sus propósitos manifestados procede el actual gobierno, eminentemente constructivo, de la Argentina, cabe tener la seguridad de que en la fecha arriba indicada, la vieja aspiración que nos ocupa, será una magnífica materialización, quedando, así, cumplida de visión de los hombres que la proyectaron, pero que, por diversas razones ajenas a su voluntad no tu[illegible] la suerte de verla traducida a los hechos.

A nadie se le escapan las ilimitadas posibilid[illegible] que la apertura de esa ruta hacia los puertos del Pacífico tra[illegible] consigo, facilitando la colocación de los variados productores que en la zona septentrional de la República se cosechan, elaboran e industrializan. Esa vía, y bajo tal concepto fué ideada, ser[illegible] arteria vital para un activo intercambio que, con indubitable certeza, contribuirá a que el norte argentino se convierta en un emporio, marcando el punto de partida hacia períodos de evolución insospechados, en múltiples aspectos de la actividad regional y de aquella que aunque más alejada —como la de nuestra provincia, en primer término— caiga bajo su influjo.

Quienes conocen cómo las harinas y ganados santafesinos, lo mismo que otra infinidad de artículos de exportación, tienen que viajar, hoy, por aquella latitud, han de convenir forzosamente en que es lógico que hayamos de sumar nuestros votos a los anhelos de la población norteña, a fin de que sea una inmediata realidad, tal como se anuncia, la habilitación de ese ferrocarril de efectos, desde todos los puntos de vista, trascendentes, tal como, también, se piensa en Chile, en estos momentos, que podemos denominar de reconciliación con la verdad.

Largo sería referirse a todos los aspectos de esta vía, que, con su sola habilitación, originará automáticamente una descentralización altamente beneficiosa, por cuanto daría formación a un nuevo y poderoso centro de exportación, sin necesidad de recurrir a los tradicionales centros de Rosario y Buenos Aires, pues nuestros productos, como ya se ha dicho, una vez colocados en Antofagasta, que deberá formar el segundo puerto en categoría inmediatamente de Valparaíso, pueden ser embarcados directamente para todos los puertos occidentales de América.

Tales son, en sus grandes lineamientos, las ventajas asignadas a esta obra con la cual hállase íntimamente vinculada la solución de importantes problemas de la economía argentina y chilena y, particularmente, insistimos, de nuestra provincia, que es lo que en este asunto debemos tener bien presente.

LA TEMPERATURA DE AYER PASO LOS 40 G.

Desde temprano se dejó sentir el calor en nuestra ciudad ayer. Si bien el cielo se mantuvo despejado, con sol, por la tarde se nubló. Fué un día de verdadero verano, el primero en que la temperatura registró un pronunciado ascenso.

De acuerdo con los datos que nos suministró el Colegio de la Inmaculada Concepción, la máxima fué de 40 grados con 4 décimas. La mínima, 21 grados. El barómetro marcó 763. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 20 kilómetros por hora. La humedad relativa 52 por ciento.

FALLECIO AYER EL SENADOR E. GIL

Ayer, a las 17.30, falleció en el Hospital de Caridad de nuestra ciudad, donde había sido sometido a una intervención quirúrgica hace cinco días, el senador por el Departamento General Obligado de la Provincia de Santa Fe, señor Enrique Gil.

La noticia del deceso del mencionado legislador circuló rápidamente por la ciudad, provocando generales demostraciones de pesar.

Los restos del extinto fueron trasladados anoche a Reconquista, donde serán sepultados.

TELEGRAMA A LA SRA. M. E. DUARTE DE PERON DE UN C. FEMENINO

Las señoritas que dirigen el Centro Femenino "María Eva Duarte de Perón" de la 1a. sección, han remitido a la señora esposa del Presidente de la Nación, el siguiente telegrama:

"A doña María Eva Duarte de Perón e ilustre esposo, hacemos llegar fervientes votos ventura personal y augurios felicidad para el año venidero; deseando renovados triunfos coronel Obra Revolucionaria Gobierno real y prosperidad para grandeza nuestra patria por vuestro esfuerzo patriótico y gigantesco en bien nuestro pueblo, pedimos a Dios conserve vuestra existencia al amparo su augusta y Divina protección". Elba Dolly Romano, presidenta.

RESULTADO DE UNA LICITACION PUBLICA SE DIO A CONOCER

El Gobierno de la Provincia ha dictado un decreto por el cual aprueba el pedido de precios realizado por la Dirección de Obras Públicas para la compra de herramientas de trabajo, útiles de cocinas y otros, con destino a las cuadrillas y peones camineros de la Administración Provincial de Vialidad.

Al mismo tiempo se adjudica la provisión a La Cantábrica, S. Anónima Ltda. Metalúrgica Industrial y Comercial, por un importe de $ 95.232.90; Ordóñez y Cueto, por $ 15.411.50; Agar Gross y Cía. Ltda. por $ 32.050; a la firma Cura Hnos., por pesos 3.612; a Antonio Olivari, por pesos 3.455 y José B. Rodríguez y Cía. Ltda., por $ 229, lo que hace un total de $ 199.40.

El Hada Bienhechora Reparte Alegría

A todo lo largo del país, en estos días de celebraciones tradicionales, dos nombres son los que se conjugan al unísono y se bendicen, con el sagrado reconocimiento de toda alma bien nacida. Dos nombres que son ya un símbolo de la justicia social y de los nuevos ideales de la argentinidad. Esos nombres, que se pronuncian con júbilo y alegría, son los de Perón y Evita.

Perón, simboliza, la nueva Argentina, pujante, tenaz, valiente y abierta a las nobles causas del presente y a las estupendas realizaciones del porvenir.

Evita, simboliza, en cambio a la madre de los humildes, de los desheredados, de todos aquellos a los que ella llama sus "descamisados", ese pueblo grande, trabajador y esforzado, que a diario lucha por asegurar su destino.

Si el primer mandatario, cumple con la digna ejecutoria del estadista y lleva al país hacia consagraciones universales, su esposa, no deja de colaborar en la obra eminentemente argentina y americana, que se realiza todos los días en nuestra tierra. —Ella, es la que desde Buenos Aires, llega a todos los lugares de la República, con medicinas, juguetes, elementos de trabajo, dinero, ocupación y con amor cordial. También ha querido, que en la mesa de los trabajadores, de los humildes, estuviera el pan dulce y el vino generoso de las fiestas tradicionales de Navidad y Año Nuevo, por eso, se han distribuído millones de botellas de sidra y millones de unidades de pan dulce, para que el pueblo, el auténtico pueblo argentino, gozara de los momentos de alegría y bienestar, que antes sólo estaban al alcance de las clases adineradas y de la más rancia oligarquía.

El panorama ha cambiado. Los pobres, los humildes, esa masa anónima, sufriente, esa rica levadura del porvenir, esa poderosa fuerza que da al trabajo, potencialidad, empuje y representación, recibe de manos de la Primera Dama Argentina, el presente cordial, del pan y del vino generoso, para que se alegren y vivan felices, con el anhelo de ver perpetuadas eternamente las conquistas sociales, obtenidas por el apoyo, la decisión y el coraje del General Perón, quien contó a su vez, con la más amplia cooperación del pueblo anónimo, de los valientes "descamisados".

Se acerca el día legendario de los Reyes Magos que tantos sueños derraman en el corazón de los niños con el deseo de tener un juguete, un juguete aunque sea pobre y pequeño, para poblar su mundo de fantasía, con el maravilloso embrujo de una muñeca, un monopatín, una bicicleta y todo el montón de objetos, que de un modo u otro, animan el espíritu e inundan los rostros de sonrisas angelicales. Millones de niños argentinos podrán este año, en la fiesta de los Reyes Magos, poseer un juguete, un lindo juguete, porque el Rey Mago del país, es ahora Evita, quien convertida en hada bienhechora, derrama alegría a manos llenas. Ella es la que con su maravillosa sonrisa, trae a diario el mensaje de esperanza para los niños de la patria.

Ningún niño argentino, dejará de recibir su presente. Ningún hijo de los hogares humildes será olvidado. Millones de juguetes, serán distribuídos en todo el territorio por obra y gracia de la Dama de la Esperanza, quien al materializar los sueños de los infantes crea un mundo de gozo de alegría y encantamiento.

Por eso es que el pueblo agradecido, corea dos nombres: "Perón y Evita", dos nombres que son símbolos y realidades al mismo tiempo.

Ya vienen los Reyes Magos, pero juntamente con esa caravana de leyenda llega también el hada bienhechora de la argentinidad, viene Evita, a llenar de alegría los corazones de los niños argentinos. "¡Bienvenida, pues la Dama de la Esperanza!; ¡Bienvenida, pues, el Hada Bienhechora!".



Evita, el hada bienhechora, derramará alegría en el corazón de los niños argentinos, distribuyendo el día de Reyes, millones de juguetes.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 1 (a las 8 horas) 2.89; creció 0.03.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 16 pies 6 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso O. Nogoyá, 20 pies 3 pulgadas.

SUGERENCIA SOBRE LA ELECCION A DIPUTADOS DEL PARTIDO PERONISTA

En el diario porteño "La Epoca", que dirige el diputado nacional Sr. Eduardo Colom, se hace una sugestión interesante sobre la elección de candidatos a diputados nacionales y provinciales en el Partido Peronista, que transcribimos textualmente. Dice así:

"El Congreso Constituyente del Partido Peronista, al aprobar la carta orgánica, resolvió que por esta sola vez y por las justas razones invocadas, los constituyentes llenarán las funciones de convencionales para elegir candidatos a diputados nacionales y provinciales.

Ahora bien, como en la reciente elección interna se dió el caso de que los votos emitidos en determinadas provincias no correspondieron, en proporción, a los inscriptos, que algunas fracciones ganaron por escaso margen y otras se abstuvieron, "La Epoca", en su deseo de evitar debilitamientos en el frente interno, ante una lucha que nuestros adversarios harán violenta y enconada, propone lo siguiente:

Que todas las fracciones eleven al Consejo Superior Partidario ternas de sus candidatos a diputados nacionales y provinciales, señalando tres por cada uno a elegir. El Consejo Superior formará las listas tomando un número proporcional de los presentados, de acuerdo con la importancia numérica acreditada por las fracciones que los apoyan. Satisfará así a todos y la unidad y la disciplina no se verán quebrantadas, presentándonos al electorado como un bloque inconmovible.

Creemos interpretar el sentir de los afiliados y el de la opinión opinión nacional que espera del peronismo una campaña electoral sin sombras, escisiones ni descontentos, y en tal sentido lanzamos esta sugerencia que esperamos ha de ser bien recibida."

EL PERONISMO Y LA UNIDAD PARTIDARIA

Ha pasado en gran parte ya, el tiempo de la lucha política. Se está entrando en el de la concordia nacional. El fervor exaltado de los primeros días se va diluyendo en un clima de mayor comprensión, hasta el punto de que muchos de los que, por diversos motivos, combatieron, de buena fe, contra la Revolución, sintiéndose, hoy, ganados por ella, deciden unirse a su suerte.

Ante ese panorama observado en el campo adverso resulta lamentable que, entre las fuerzas que contribuyeron al triunfo del 24 de febrero, no se haya llegado todavía —nos referimos a nuestra provincia— a esa unidad armónica que tiene que caracterizar al gran partido que debe respaldar políticamente al gobierno del General Perón, quien, en más de una ocasión, ha manifestado que todos, depuestas las conveniencias subalternas, están obligados a trabajar por la grandeza del país, "única y suprema inquietud" que reconoce el líder.

Dividido, entre nosotros, el peronismo en diversas tendencias, pero alentando todas ellas el propósito de que era imprescindible llegar, sobre los antagonismos transitorios, a un positivo entendimiento, se confiaba en que los hechos tuvieran la virtud de zanjar todos los rozamientos, determinando, como consecuencia, la estrecha conjunción de todas las voluntades, única forma de contar con un partido habilitado a cooperar eficientemente, con la obra gubernativa nacional.

A pesar del tiempo transcurrido, la anhelada armonía no se ha hecho todavía presente, siendo, por tal razón, el instante actual, debido a la inminencia de los comicios nacionales, provinciales y comunales, de honda espectativa y de no pocas incertidumbres.

Las fracciones de ayer aun subsisten íntegramente. Todas reclaman la responsabilidad en la lucha cívica, mediante la participación de sus hombres.

Confiamos, en consecuencia, que el peronismo concurrirá a los próximos comicios en perfectas condiciones de unidad partidaria, venciendo cualquier divergencia interna, haciendo así ampliamente posible un nuevo triunfo para la obra trascendentalmente patriótica del General Perón.

En Favor del Personal Técnico Proyectan Crear Cursos de Adiestramiento Sanitario

El Delegado Regional Interino de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, con asiento en nuestra capital, Doctor Juan Martín Olmedo Cortés, ha elevado una nota al Director de Ayuda Médico Social de esa Secretaría, Dr. Antonio Velasco. En ella considera la posibilidad de que se dicten en Santa Fe, cursos de adiestramiento para la formación de personal técnicamente capacitado a fin de asegurar el funcionamiento exitoso del Centro Sanitario, que como previsión del Plan Quinquenal, dicha Secretaría, proyecta para nuestra ciudad.

En la nota de referencia, el funcionario local, expresa, que en Santa Fe, existe un numeroso cuerpo de profesionales médicos, de reconocida capacitación, así como también, situaciones asistenciales cuya amplitud de servicios aseguraría, en cualquier caso, el establecimiento de los cursos de adiestramiento que se requieran para el personal técnico del futuro Centro Sanitario, con notorias probabilidades de éxito.

Asimismo, menciona la existencia, de la Escuela de Enfermeras y Samaritanas y la Escuela de Visitadoras de Higiene que, con el auspicio y la supervisión del Comité local de la Cruz Roja Argentina, funcionan desde hace siete años. En tal sentido hace una reseña de la actuación de ambas escuelas, agregando datos y referencias ilustrativas.

Manifiestan más adelante, que: en su "carácter de Delegado Regional, no puede menos que apoyar y aplaudir la decisión de proceder al adiestramiento del personal técnico que ha de colaborar en los futuros Centros Sanitarios, en las mismas regiones donde han de desarrollar su actividad. Se asegura de esta manera, la familiaridad con los problemas sanitarios locales, que asumen así, en los programas de estudios, la importancia que a realidad regional verdaderamente les da. Pero para que los esfuerzos que en este sentido han de hacerse, no resulten en duplicaciones siempre costosas y en el análisis final ineficientes, considero que, existiendo en esta ciudad una Escuela que reune todas las condiciones de aceptabilidad de formación técnica que los colaboradores del futuro requieren, sería infundado proceder a la creación de esa Escuel, adicional que realizara funciones desempeñadas ya por una institución de probada organización y eficiencia".

"Se debe tener en especial consideración, dice luego, el hecho de que en un futuro no muy lejano, los requerimientos de personal adiestrado especialmente, han de ser aumentados considerablemente, a medida que la aplicación de las distintas fases del Plan Analítico de Salud Pública, encuentren en su realización. A este efecto, debo hacer notar que esta Delegación está actualmente trabajando en la concreción del Plan de Higiene Escolar aplicado a las Escuelas Láinez existentes en la Provincia de Santa Fe, para coordinar su acción asistencial con los servicios nacionales, provinciales, municipales y privados, de manera tal, que resulten en una verdadera garantía de la salud pública de más de 41.000 niños escolares santafesinos".

"Asimismo se está encarando el estudio de un Plan de Higiene Mental, que representa un esfuerzo determinado a fijar las proporciones de un problema de cuya existencia todo profesional que está al tanto pero que de cuya magnitud pocos tienen un cabal concepto.

"Y aunque las actividades suscintamente esbozadas formarán un intenso programa de trabajo, esta Delegación, a corto plazo, organizará un servicio preventivo con base en Sindicatos Obreros, poniendo al trabajo organizado a cubierto de las contigencias de numerosos peligros que constantemente conspiran contra el estado social del trabajador y su familia.

Como podrá así, Sr. advertir, Sr. Director, agrega después, el programa de trabajos inmediatos, reclamará personal técnico que en la actualidad no está en disponibilidad pero de cuya formación debemos preocuparnos con toda urgencia. Al llegar a un acuerdo con la Cruz Roja Argentina para que dicha organización colabore en la formación de tal personal, es en mi opinión, de la mayor importancia. No solo por el adiestramiento en sí, de un circunstancial grupo de personas que son de inmediato necesitadas, sino por el constante contingente de profesionales que sus aulas han de producir, llenando así una creciente demanda de técnicos producida por la igualmente creciente preocupación del Estado por la salud de los habitantes de nuestro suelo.

"En consideración a l fundamentos expuestos precedentemente y en mi carácter de Delegado Regional de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, en Santa Fe disponga elevar a la inteligente y autorizada opinión del Sr. Director la siguiente propuesta:

1o. Oficializar para la Secretaría de Salud Pública de la Nación la Escuelas de Enfermeras y Visitadoras de Higiene auspiciadas y supervisadas por el Comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina.

2o. Aumentar el subsidio de que actualmente goza para cubrir los gastos y rentas de las cátedras que demande la citada oficialización.

3o. Disponer la institución de una partida anual especial, destinada a becar a estudiantes provenientes del interior de la Provincia y provincias o territorios nacionales colindantes, por ser esta ciudad un centro universitario.

4o. Establecer como obligación de todo becado el compromiso de ejercer su actividad en la localidad o región de donde procede.

5o. La Secretaría de Salud Pública de la Nación se compromete rá proveer en un futuro próximo del local adecuado para que las Escuelas realicen su cometido con la comodidad y eficiencia que la importancia de su misión requiere (Laboratorios, gabinetes, consultorios etc.).

6o. Dada la urgencia del requerimiento de esa Dirección en su nota No. 2418 para la iniciación de los cursos, cumpl[illegible] en informar a esa Dirección que los mismos podrán dictarse de inmediato en el local que actualmente posee el Comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina.

Actividad de la Sociedad Obrera de la Construcción

Tal como se había adelantado, se llevó a cabo la asamblea general del gremio, en la cual se adoptaron las siguientes resoluciones: 1) Enviar un telegrama al ministro de Relaciones Exteriores y al presidente de la República, para que soliciten al gobierno español, el cese de los fusilamientos de dirigentes obreros; 2) Enviar una nota de apoyo a la CGT por su decisión de no concurrir al Congreso de Lima, convocado por la Federación Americana del Trabajo, exhortándola a adherirse a la Confederación de Trabajadores de América Latina.

Posteriormente se eligió la Comisión pro Local, quedando la misma constituída en la siguiente forma: D. Vera, D. Pistilli, M. Olivera, D. Duarte, Roberto Díaz, A. Vázquez, S. Gallarano Rosanbi y Farías.

Se aprobó una medida de invitar al gremio a donar un jornal para la construcción del edificio propio.

ACORDO SUBSIDIOS EL PODER EJECUTIVO

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha dado a conocer decretos por los cuales se acuerdan los siguientes subsidios:

A la escuela No. 580, de Campo Meinardi, $ 220; al Sindicato del Personal de la Industria Láctea, $ 500; al Centro de Residentes Correntinos de Socorros Mutuos General San Martín, $ 1.000.

Establece que las entidades beneficiadas deberán, oportunamente, dar cuenta de la inversión de los dineros provenientes de estos subsidios.

PARA ESTA TARDE ESTA CITADO EL SENADO

De conformidad con el decreto del Poder Ejecutivo de la provincia por el cual prorroga por 5 días más, el período de sesiones extraordinarias de las Cámaras Legislativas la presidencia de la Cámara de Senadores, citó a sus miembros para realizar sesión esta tarde a las 18 horas.

Deberá dar entrada al Presupuesto y Leyes Impositivas de la Provincia, proyectos ya aprobados por la Cámara de Diputados y que el Senado no pudo considerar el día 21 de diciembre por falta de número.

De acuerdo con nuestras informaciones, la C. de Senadores realizará reunión a la hora indicada y dará entrada a las dos importantes leyes destinándolas a la C. de Presupuesto y Cuentas, la que se expedirá en seguida. Por ello, es posible que en la sesión de esta noche se inicie el tratamiento del Presupuesto. Como se sabe la prórroga del período termina el día 5 del corriente mes inclusive.

El Ejército en la Lucha Contra la Langosta

La labor que viene cumpliendo el Ejército en favor de la campaña de exterminio de la langosta, evidencia cómo cuando las fuerzas armadas de la Nación, prestan su apoyo a una medida de gobierno tendiente a salvar las bases fundamentales de nuestra economía agropecuaria, se obtienen verdaderas conquistas, que representan ventajas estimables para los hombres del campo y el abastecimiento de la población de todo el país.

El informe acaba de dar a conocer el Ministerio de Guerra, revela cuán significativo es el apoyo del Ejército en la lucha antiacrídica, en la cual coopera desde el 15 de octubre del año último, extendiendo esa ayuda amplia y eficaz hasta el 31 del actual. Con esa valiosa contribución, la Dirección General de Acridiología y Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura de la Nación, ha podido multiplicar la obra destructiva de esa plaga periódica y salvar la cosecha en casi todas las provincias y territorios invádidos por la langosta. Aparte de esa contribución, las fuerzas armadas han demostrado, que están al servicio de la patria, no sólo en los instantes en que es necesaria la defensa de la soberanía o en momentos de convulsión interna, sino que también están al servicio de la prosperidad económica y espiritual de la Nación, al prestar su concurso, en la lucha de exterminio del acridio, realiza una tarea de significación y trascendencia suma para los destinos del país y contribuyen con su esfuerzo a asegurar el pan de los argentinos y de millones de ciudadanos de otras naciones amigas.

El aporte del Ejército, puede señalarse, por la intervención en las tareas, de 39 oficiales, 634 suboficiales y 4.214 soldados, pertenecientes a 39 unidades. Esas fuerzas, han dispuesto para el cumplimiento de su cometido de 204 camiones y 68 "Jeeps", los cuales han permitido el rápido desplazamiento de los distintos equipos en las zonas invadidas, donde pudo realizarse con mayor eficacia el exterminio de la langosta y salvar los cultivos que se hallaban amenazados.

Otros de los aspectos que merecen ser tenidos en cuenta, acerca de las tareas llevadas a cabo por el Ejército, es el relativo a la elaboración y distribución de cebo tóxico, al respecto en el informe ya citado, se expresa entre otras cosas, lo siguientes: "Los resultados obtenidos hasta el presente son realmente extraordinarios. En las plantas de elaboración del cebo langosticida se ha trabajado activamente en todas las zonas del país, alcanzándose en algunas partes a elaborar hasta 12 toneladas diarias". Estas breves referencias, demuestran cuán eficaz ha sido la acción de las fuerzas armadas y la constante cooperación de los distintos equipos a los cuales se les ha asignado una tarea determinada.

Además de tales operaciones, los equipos móviles motorizados siguen desempeñándose en tareas de espolvoreo de la mosquita y saltona, empleando aparatos fijos o montados sobre camiones, utilizando igualmente aparatos lanzallamas en aquellos casos que las circunstancias así lo obliguen. Asimismo, aquellos equipos destinados a la atención de las líneas fijas y móviles, siguen actuando en el tendido de las barreras, con resultados ampliamente satisfactorios en las regiones donde tanto la mosquita como la saltona han aparecido y se hallan en pleno movimiento.

El Ejército argentino, que ha señalado rumbos en la vida americana, con su acción brillante, viene ahora a contribuir con su apoyo a salvar nuestra economía agropecuaria, asegurando la recolección de las cosechas y el abastecimiento del mercado interno y externo, de aquellos productos básicos para la alimentación humana. Esta colaboración de las fuerzas armadas, debe servir de ejemplo en otras circunstancias similares, cuando se reclame la ayuda de las mismas, en defensa de nuestra economía amenazada por las plagas o flagelos y en la defensa de la salud pública amenazada por pestes o situaciones colectivas de cualquier gravedad.

El pueblo todo de la República, agradecerá como lo hace ahora, la cooperación amplia y eficaz del Ejército, que contribuye a elevar la seguridad social y a defender nuestras industrias madres, colaborando con los demás organismos del Estado en una acción eminentemente patriótica y argentinista.